Viernes 23 de Enero de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Epoca Núm. 4,487

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS

En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort.
San Ildefonso, obispo en Toledo.
San Raimundo de Peñafort, en Barcelona, cuyo tránsito se celebra el 7 de Enero.
San Asela, mártir en Ascivo ciudad de Egipto.
San Pemenes, en Filipos de Macedonia.
23 dias transcurridos, faltando 343 para fin de año.
Cuarto creciente.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

1516—MUERE FERNANDO V «EL CATÓLICO.»—Fernando V, *el Católico*, rey de Castilla y de Aragon, nació en 1452, se casó con Isabel, hermana de Enrique IV, rey de Castilla, 1469, que heredó este reino en 1474. El sucedió á su padre Juan II de Aragon en 1479. El matrimonio de los dos soberanos, trayendo la union de los dos Estados, fundó la grandeza de la España. Se dedicaron uno y otro á consolidar su autoridad: encontraron armas contra la nobleza en la santa *hermandad*, milicia entretenida por las ciudades, para la seguridad de los caminos, en la reorganizacion de la Inquisicion, 1480 1484, que tendió á ser un tribunal mas político que religioso, en la reunion de los grandes maestrazgos de las órdenes militares á la corona. Dominaron al clero, obtenieado de Sixto IV el derecho de nombrar directamente las sillas episcopales. Pensaron entonces en destruir el último vestigio de la conquista musulmana con la toma de Granada, que fué conquistada á Boabdil, 2 de Enero de 1492; así es como Fernando obtuvo el título de *católico*. Veinte años despues, debia completar la monarquía española apoderándose de la Navarra sobre Juan de Albret, 1512. En el extranjero, Fernando intervino activamente en los negocios de Italia, donde poseia ya la Cerdeña y la Sicilia. Ganó el Rosellon y los Estados Sardos, que el rey de Francia, Cárlos VIII, le cedió antes de emprender su expedicion, 1493; despues se dividió con Luis XII, 1500, el reino de Nápoles, que acabó por apropiarse del todo, 1501; miembro de la liga de Cambrai, tomó á los venecianos cinco puertos napolitanos, que poseian, 1509; despues se volvió repentinamente contra Luis XII, á fin de quitar la Navarra á sus aliados. En su reinado, Castilla, gracias á Cristóbal Colon, descubrió el nuevo mundo, 1492, y se apoderó, gracias á Jimenez, de Orán y de algunas plazas en el Norte de Africa. Regente de Castilla despues de la muerte de Isabel, 1504, lo fué hasta el 23 de Enero de 1516 en que falleció.

1686—CLAUDIO COELLO ES NOMBRADO PINTOR DE CÁRLOS II.

1765—BYRON TOMA POSESION DE LAS ISLAS MALVINAS.

1788—NACIMIENTO DE LORD BYRON.

1815—BOLIVAR ES NOMBRADO CAPITAN GENERAL DE NUEVA GRANADA.

1871—19.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

Las escuelas públicas

Tenemos que agradecer á *La Colonia Española* que haya llamado la atencion sobre el informe publicado en *El Siglo* de los exámenes de la Escuela de 2.º grado ampliado número 2, que está á cargo de la señora D.ª Mercedes S. de Garcia. Dicho informe está firmado por Jacinto Albistur, José G. Busto y F. P. Rivera.

De ese informe y de otro respecto de los exámenes de la escuela rural de 2.º grado número 3, á cargo de D.ª Amalia V. de Marsilio, ha querido *La Colonia* sacar argumento para atacar el sistema de instruccion vigente. Examinemos brevemente si las deducciones de *La Colonia* son legítimas.

Llamamos nosotros la atencion, como lo han hecho otros examinadores, sobre la desproporcion que se advierte entre el número de alumnos inscrito en las clases y el de los que se presentan para el exámen; y en cumplimiento de nuestro deber dejamos á cargo de la Comision de Instruccion Pública el buscar los medios de corregir este mal.

¿Pero qué argumento se puede deducir de este hecho contra el sistema de enseñanza?—Su natural esplicacion está en razones que para nada se rozan con la bondad del sistema.

Muchos padres, y sobre todo muchas madres de familia podrian darnos la esplicacion del fenómeno. Hay repugnancia á que los niños y las niñas se presenten al acto solemne de los exámenes con un trage viejo ó menos bueno que el de otros; y esta consideracion, frívola como es, retrae á muchas madres de enviar á sus hijos á la escuela el dia de los exámenes. El remedio contra esto es persuadir á los padres y á las madres de que el acto de los exámenes no tiene por objeto lucir lindos trages, sino demostrar lo que se ha aprendido durante el año; y que hará mucho mejor papel la niña mas humilde en su atavío, contestando bien á las preguntas que se le dirijan, que la mas elegante y adornada, si absorbida por la contemplacion de su vestido ó de su peinado se queda sin saber qué contestar.

Otra consideracion quisiéramos inculcar en el ánimo de los directores de colegios.

No se trata en los exámenes de presentar algunas muestras, algunas especialidades que hagan lucir al director ó directora del colegio.—Se trata sobre todo de hacerse cargo del grado de instruccion á que en cada clase ha llegado la generalidad de los alumnos.—Es frecuente encontrar en las clases niños y niñas de precoz inteligencia, y de viva imaginacion, como por ejemplo Josefa Arriaga en las clases de la escuela á que nuestro informe se refiere.—Pero no basta eso.—Es necesario que la instruccion se difunda y aproveche á todos, si bien nunca podrá conseguirse que los que por naturaleza son menos inteligentes igualen á aquellos de mas aventajadas dotes intelectuales.

Estas observaciones esplican otro pasage del informe suscrito por nosotros y por los Sres. Busto y Rivera, en el que inútilmente ha buscado el redactor de *La Colonia* materiales que le sirvan para atacar el sistema de enseñanza.

Pasemos ya á lo mas esencial: pasemos al mayor desenvolvimiento que se da á ciertos ramos de la enseñanza con respecto á los otros.

Lo hemos dicho en el informe y no estamos arrepentidos de haberlo dicho—Estimamos que seria mas útil para los alumnos de las Escuelas Públicas que se diese menos extension á las lecciones sobre anatomía y fisiología, y que se les enseñase un poco mas de aritmética, historia y geografía. Nos parece que para la generalidad de los alumnos, que para la vida ordinaria tienen mas utilidad y mas aplicacion estos conocimientos.

Pero como no pretendemos suprimir ninguna de las asignaturas que abraza el plan de instruccion, no vemos que para lo que nosotros deseamos haya necesidad de reformar el sistema. Bastaria cuando mas, modificar el horario.

Nos parece que ha habido mucha lijereza en *La Colonia* al escribir el artículo de que nos ocupamos. Los párrafos de nuestro informe que ha transcrito y subrayado tienen la esplicacion natural que hemos dado, y que nos parece aplicable á otras indicaciones semejantes contenidas en otros informes.

¿Por dónde ha de deducirse de aquí que se censura el sistema de enseñanza? ¿Qué razon hay para afirmar que el edificio á tanta costa levantado se viene al suelo?

Abrigamos la esperanza de que ese hermoso edificio ha de mantenerse en pié, para ventura y adelanto de la generacion que va á sucedernos. Ya que nosotros no hemos sabido asegurar el bien del pueblo, procuremos dejar á nuestros hijos elementos para que ellos puedan realizar la grande obra.

La educacion del pueblo es la esperanza de su redencion.

Revista de la prensa

El Bien Público y *L'Era Italiana* aplauden el proyecto de la Exposicion continental de Buenos Aires y la resolucion del Gobierno Oriental para que esta República tome parte en ella.

L'Era aprueba la prohibicion del juego del agua en el Carnaval y pide que se haga efectiva.

Tambien aprueba el aumento de la cuarentena acordado por la Junta de Sanidad con motivo del caso de fiebre que se dice ocurrido á bordo del *Senegal*.

Habla de una soberana tremolina (*culebra* diria un andaluz) que se armó en Buenos Aires en una funcion de cuadros vivos.

Transcribe una carta dirigida por Bertain á los socios de *l'Italia irredenta* autores de un opúsculo titulado *Pro Patria et libertate*.

***

La Nacion sigue descargando el peso de sus iras sobre los *principios*, los *farsantes* y los *iluminados*. Ha descubierto que estos tienen garras de murciélago.

Escribe un largo artículo, tratando de persuadir á la prensa de que su deber es trabajar por la Patria, y no por los partidos.

***

La Razon reproduce la relacion de un hecho referido por Montbeolo.—Se trata de una pobre mujer á quien una señora rica y devota socorria, y á quien retiró todo socorro desde que supo que era protestante y no queria hacerse católica.

La Razon no quiere nada del diablo, ni aun los beneficios.—Comprendemos que los señores redactores de *La Razon* no los acepten *para ellos*: pero no tienen derecho para renunciar á los que se hagan al pueblo.

Así por ejemplo, si un Gobierno á quien *La Razon* considerase como usurpador aprobase un buen sistema de enseñanza para el pueblo, *La Razon* no tendria derecho para rechazarlo; porque evidentemente el pueblo reportaria gran ventaja de educarse bien.

***

A *La Colonia Española* contestamos por separado.

***

La France sigue estudiando los proyectos del señor Gonzalez.

Le gusta el registro de la propiedad que en dichos proyectos se establece; pero le parece insuficiente—Cree que deberia llevarse por duplicado para evitar las contingencias de un extravío.

Tambien opina que todo lo que se refiere á colonizacion debe ser objeto de una Ley especial.

Estamos de acuerdo con las observaciones de *La France*.

***

L'Italia Nuova trata de la emigracion.—Apoya una indicacion de *La Rassegna di Roma* para que se formen comisiones que protejan á los emigrantes, defiendan sus derechos, y les den informes y consejos para que puedan dirigirse.

Transcribe con apoyo un artículo de *La Reforma* titulado *La situacion política* de que ya dimos cuenta en esta Revista.

***

Segun *A Patria* no parece *muy habitable* la campaña. El colega dice que en ella la seguridad de la vida y la propiedad es un mito, las garantías del ciudadano ningunas, la tranquilidad un sueño y el descanso y sosiego de los habitantes un continuo sobresalto.

Refiere la muerte del ciudadano brasilero Gaspar Suarez ocurrida en la 3.ª seccion del Departamento del Salto. Parece que Suarez fué preso en una casa de negocio en que se encontraba por el Sr. José Tate, segundo comisario de la seccion referida: que le ataron y le pusieron á caballo, andando dos dias con él de Herodes á Pilatos; y que al cabo de este tiempo ha aparecido Suarez muerto y degollado, teniendo en el cuerpo tres balas, nueve puñaladas y veinte y una heridas. En oficio dirigido al Jefe Político del Salto, dice el comisario que desataron á Suarez para comer, que le dieron un cuchillo para cortar la carne, que acometió con él á los soldados cortando á uno el ala del sombrero y á otro el paletó, pero sin herirlos; que la policía le disparó algunos tiros y se retiró; y que á la mañana siguiente salieron á perseguir á Suarez y lo encontraron muerto.

A Patria hace algunas reflexiones sobre la inverosimilitud de esta version y pide se esclarezca el hecho. Añade que el Jefe Político del Salto así que tuvo noticia de lo ocurrido mandó que bajasen presos á aquella ciudad el Comisario Tate y los policianos que lo acompañaban, comisionando al inspector de Policía Sr. Bieira para trasladarse á Tangarupá donde ocurrió el suceso y levantar un sumario detallado.

***

El *Diario del Comercio* ha recibido varias quejas motivadas por el modo como hoy al amparo de odiosos privilegios se practica el desplume de los avestruces. Espera que la Asociacion Rural del Uruguay levantará su voz autorizada para que cuanto antes se ponga remedio al mal que se denuncia. Parece que hace algun tiempo el Gobierno concedió privilegio para el desplume de los avestruces. Los concesionarios tenian que hacer sus trabajos en determinados meses del año en el período en que los avestruces no se encuentran en el estado de incubacion. Por algunos meses los concesionarios se ajustaron estrictamente á lo acordado; pero despues comenzaron á hacer el desplume sin distincion de estaciones ni épocas. De aquí resulta una gran mortandad en los avestruces que se ven acometidos por los perros cimarrones; y la especie perseguida desaparece por la ambicion ilegítima de los que tienen el amparo de una odiosa impunidad.

***

En el programa de los exámenes del Liceo Universitario que hace pocos dias apareció en *El Bien Público* decia el Dr. Soler: «Fuera del catolicismo no hay mas que barbarie: el catolicismo es el barómetro de la civilizacion.»

La España dice que está conforme con la exactitud del tal barómetro siempre que se tome al reves, es decir, que segun el colega el grado de la cultura, el progreso y la moralidad de un pueblo está en razon inversa de la fidelidad con que observa la religion romana.

Hace un viaje por las naciones de Europa y América para probar la verdad de su tesis.

Escribe despues otro artículo sobre la propiedad territorial. Recapitula las objeciones que anteriormente ha hecho á los proyectos del Sr. Gonzalez y dice que en su concepto daria buen resultado y seria equitativo que se mensurase por cuenta del Estado todo el territorio ocupado por el pastoreo y la labranza, con prévia vista de los títulos correspondientes, que tendrian que exhibirse para ser registrados por la oficina departamental despues de terminada la operacion geodésica. Esta mensura general podria hacerse paulatinamente en todos los Departamentos por personal facultativo con carácter oficial. Con esto, al cabo de pocos años, se veria realizado en gran parte ese fecundo adelanto sin gravámen para el Tesoro ni para los particulares, sin oposiciones ni resistencias y dando ocupacion al propio tiempo á un numeroso personal facultativo.

En cuanto á la base de un registro de la propiedad, naturalmente tendria que surgir de la inscripcion del título en las oficinas públicas departamentales, llámense estas Comisiones de hacienda ó de tierras ó como se quiera. Un derecho módico de sello en el título ó títulos respectivos podria sostener el presupuesto de estas Comisiones, cuyo personal habia de ser reducidísimo.

Con respecto á la colonizacion, entiende tambien como nosotros que debe de ser objeto de una ley especial.

***

El Telégrafo Marítimo da cabida á un artículo firmado con las iniciales C. A. A. en que se hacen algunas observaciones al proyecto de tierras de don Meliton Gonzalez. Observa que el articulista no solamente robustece la opinion emitida por *El Telégrafo*, sino que espone algunas ideas que merecen ser tomadas en consideracion.

El señor C. A. A. encuentra en el proyecto demasiada tendencia á aumentar las rentas del Estado y desconocimiento de los derechos del poseedor. Cree que en la mayoría de los casos los sobrantes de las tierras ocupadas tienen justo título; la prescripcion, que es una manera de suplir los títulos.

Publica despues la invitacion que ha recibido el colega de la Comision Auxiliar organizadora de la Exposicion de Paysandú.

Viene en seguida un cálculo del que resulta que una balandra que sale con bandera oriental de la Boca del Riachuelo de Buenos Aires para Montevideo tiene que pagar por su despacho $ 57, al paso que un buque de iguales condiciones con bandera argentina que salga de aquí para Buenos Aires solo paga $ 8.94.

***

Segun *El Ferro-Carril*, el artículo de *A Patria* que mas arriba dejamos estractado contiene una calumnia contra el país y sus autoridades. No vemos que el colega vespertino entre á discutir el hecho denunciado por *A Patria*. Se contenta con afirmar que el artículo es calumnioso y con recordar que el general Osorio dijo en el Senado brasilero que en tanto que en la República Oriental las personas y los bienes de sus habitantes estaban perfectamente garantidos por nuestras activas y celosas autoridades policiales, algunos distritos de la frontera riograndense se hallaban plagados de malhechores.

En otro artículo aplaude dos resoluciones dictadas por el Ministerio de Hacienda: la una citando para ser pagados á varios tenedores de órdenes por depósitos judiciales de que dispuso indebidamente en 1875 la administracion Varela y la otra disponiendo que se entreguen 500$ diarios destinados á satisfacer los sueldos que se deben á los preceptores de campaña.

***

La Reforma ha creido conveniente á consecuencia de algunas modificaciones hechas en su personal dar una especie de programa de sus ideas y de sus propósitos. Comienza declarando que es independiente del Gobierno y que tampoco tiene compromisos con los hombres de la oposicion. Será pues imparcial así en sus elogios como en sus censuras y tratará de levantar el espíritu público de la postracion en que yace. Reconoce sin ser pesimista que el estado del país dista mucho de ser satisfactorio: que una enfermedad grave lo aniquila y lo consume y que el mal toma cada dia mayores proporciones. Tratará de contribuir á que tome nuevo rumbo la marcha de los negocios públicos para que se produzca una reaccion salvadora. Cree que es necesario la existencia de los partidos políticos para impulsar el progreso de los pueblos.

Publica despues una exposicion dirigida al Presidente de la República por D. Serafin Billeri residente en el Salto quejándose de no haber sido debidamente atendido por el Juez Departamental en una querella criminal que entabló hace seis ó siete meses contra D. Bernardino Claverie Juez de Paz de la 2.ª seccion de aquel Departamento y contra su escribiente D. Manuel Mallo á quienes acusa de haberle sonsacado y seducido á una hija suya menor de edad.

El colega pide que si se justifica la verdad de la denuncia se castigue severamente á los culpables.

***

La Tribuna Popular conviene con *El Ferro-Carril* y con *La Nacion* en la necesidad de fomentar la inmigracion: pero no cree que sea eficaz el sistema propuesto por aquellos colegas. Opina que lo que mas importa es conservar y radicar la inmigracion, y dice que esto no se conseguirá por los medios que aquellos indican y que es necesario que el Estado dé á los inmigrantes todos los elementos que les son indispensables para establecerse y arraigarse.

REMITIDOS

Señores Editores del *Siglo*.

No puedo menos que dedicar un elogio dignamente merecido á favor del doctor en medicina D. Guillermo Leopold, quien acaba de salvarme una niña de tierna edad, que atacada por una fiebre celebral la veia espirar por momentos.

A este distinguido y filantrópico médico, debo el restablecimiento y la vida de mi inocente hija y es por ello que me apresuro á declarar mi agradecimiento, por la asombrosa cura que ha practicado este ilustrado profesor.

Reciba pues esta prueba de mi mayor respeto como dedicatoria debida con tanta justicia al hombre de la ciencia.

Dígnense Sres. Editores dar á luz esta publicacion y se lo estimará S. O. y A. S.

e21.3 — *Pedro Penina.*

SECCION OFICIAL

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 22 de 1880.

AVISO

Se llama á propuestas por segunda vez para la compra de los siguientes objetos, que serán iguales á las muestras existentes en esta oficina á disposicion de los interesados:

50 cajas ó colecciones de sólidos geométricos.
100 compases grandes de madera para pizarron.
1,500 reglas chicas (dos tamaños).
200 metros.
100 reglas grandes para pizarron.

Las propuestas pueden hacerse por uno ó mas de los artículos que se necesitan, y se abrirán el 28 del corriente, á las dos de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

El pago se hará al contado.

e23.5 — *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 19 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de varones de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el sábado 24 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria (edificio contiguo al Teatro Solís.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e20.5

INTERIOR

Movimiento del Hospital

Dia 21

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron	8	—	—	2
Salieron	8	—	1	—
Fallecieron	—	—	—	1

N. B. Dia 20 Falleció un párvulo perteneciente al Asilo de Expósitos y Huérfanos.

ESTADÍSTICA

Movimiento

DE ADUANA Y NAVEGACION, DE PASAJEROS, METÁLICO Y ABASTO Y TABLADA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 1879.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitanía del Puerto:

Entradas de Ultramar

36 vapores con	54,016 toneladas
78 buques de vela con	26,558 «
114 buques con	80,574 toneladas

De estos entraron en lastre 6 buques de vela con 1,732 toneladas, y 14 idem con 4,852 toneladas que no hicieron operacion en el puerto y siguieron con la misma carga para los rios.

Salidas para Ultramar

36 vapores con	52,043 toneladas.
31 buques de vela con	11,334 «
67 buques con	63,377 toneladas.

De estos salieron en lastre 4 vapores con 7,411 toneladas y 8 buques de vela con 3,741 idem.

Entradas de Cabotaje y de los Rios

71 vapores con	52,862 toneladas.
176 buques de vela con	9,690 «
247 buques con	62,552 toneladas.

De estos entraron en lastre 15 buques de vela con 1,742 toneladas.

Salidas de Cabotaje y de los Rios

72 vapores con	48,256 toneladas.
224 buques de vela con	18,351 «
296 buques de vela con	66,607 toneladas.

De estos salieron en lastre 4 vapores con 707 toneladas y 67 buques de vela con 5,590 toneladas.

Pasajeros

Entraron de Ultramar.	1,136	de Europa
Idem idem.	123	del Brasil
Idem idem.	18	de Chile y Perú
Idem idem.	18	de las Islas Canarias
En el mes.	1,295	
Salieron para Ultramar.	155	para Europa
Idem idem.	166	para el Brasil
Idem idem.	25	para Chile y Perú
En el mes.	346	

Del Litoral Argentino entraron 1,993 (incluso 13 del Paraguay y Corumbá) y salieron 1,890 (incluso 33 para el Paraguay y Corumbá). Del Litoral Oriental entraron 293 y salieron 317.

Metálico

Movimiento	Oro	Plata	Total
Entradas de Ultramar:			
Id de Europa	$ 874,850	......	874,850
Id de Chile	«	3,700	3,700
	$ 874,850	3,700	878,550
Salidas para Ultramar:			
Id para Europa	$ 30,207	8,698	38,905
Id para el Brasil	« 24,564	15,000	39,564
	$ 54,771	23,698	78,469
Entradas del Litoral Argentino.	$ 169,423	......	169,423
Salidas para id (incluso $ 2,539 para el Paraguay y Corumbá).	« 161,994	......	161,994

La entrada del Litoral Oriental asciende á pesos 120,059 y la salida á $ 621,356.

Permisos despachados por la Mesa de la Contaduría de Aduana

De despacho	3,516
« desembarco	417
« depósito	164
« exportacion	1,270
« trasbordo	239
« reembarco	1,333
Total de permisos	6,939

Movimiento de bultos en la Aduana de Montevideo

Existencia de Noviembre	141,431	
Entrada en Diciembre	146,440	287,871
Salida id. á despacho	123,591	
Id. id. á reembarco	22,302	145,893
Existencia para Enero de 1880.	....	141,978

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

En la Aduana de Montevideo		$ 317,742
Receptoría de Paysandú	$ 4,925	
Idem de Independencia	« 1,084	
En el Departamento de Paysandú		« 6,009
Receptoría del Salto y Tacuarembó		« 14,156
Id de Cerro Largo, Artigas, Santa Teresa		« 11,117
Id de Nueva Palmira (Colonia)		« 5,204
Id de Mercedes		« 3,204
Id de Maldonado (el puerto)		« 4
		$ 357,436

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo asciende á $ 1,135.20 y lo pagaron 30 buques de vela con 11,352 toneladas.

Valor oficial de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo	$ 1.322,784	1.420,784
Receptoría de Paysandú	« 31,382	34,765
Id. de Independencia	« 11,796	5,520
Id. del Salto y Tacuarembó	« 74,928	48,267
Id. de Cerro Largo, etc.	« 39,879	74,053
Id. de Mercedes	« 11,083	73,348
Id. de Nueva Palmira	« 1,610	46,152
Id. de Maldonado	«	......
	$ 1.492,962	1.702,889

Abasto y Tablada

Del estado mensual remitido por la Administracion del ramo, estractamos los siguientes datos:

Ganado vacuno introducido de los Departamentos 34,577 cabezas.

Incluso	7,353	para abasto
Idem	26,760	id. saladero
Idem	81	id. rancho de los buques
Idem	383	id. el interior.
Ganado lanar.	5,026	id. abasto y 760 para exportacion
Id. yeguarizo.	2,448	para saladero
Id. mular.	118	id. exportacion

Montevideo, Enero 21 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

La quincena parisiense

Hace mas de cuarenta años que la industria del alumbrado por las velas y las bugías esperimentaba una transformacion completa. La saponificacion de los cuerpos grasos era ya una operacion práctica; los sebos sometianse á un tratamiento que extraia la materia áceitosa (el ácido oléico) y dejaba en libertad la parte sólida (la estearina), que se transformaba en bugías. La cera estaba destronada en realidad.

Desde entonces, la fabricacion de bugías de estearina se ha perfeccionado considerablemente, y hoy dia el comercio entrega al consumo ese producto á un precio asequible á todas las fortunas.

Mr. Frémy, en 9 de Mayo de 1836, leia á la Academia de Ciencias una Memoria titulada *Accion del ácido sulfúrico sobre los aceites*. El eminente sabio empezaba estableciendo que todos los cuerpos grasos, tratados por el ácido sulfúrico, forman el ácido sulfo-glicérico y ácidos sulfo-grasos: es decir, la *saponificacion sulfúrica*. A la sazon Mr. Frémy esperaba que sus esperimentos podrian encontrar una aplicacion útil en la fabricacion de las bugías esteáricas. Oidos fueron sus votos; un gran número de fabricantes de bugías, abandonando la saponificacion por la cal, apeló el ácido sulfúrico para transformar los cuerpos grasos neutros en ácidos grasos. Pero como el ácido sulfúrico ennegrece las sustancias estrañas azoadas que se encuentran en las grasas, los ácidos grasos obtenidos por medio del ácido sulfúrico han debido ser, hasta el presente, purificados por la destilacion. Sin embargo, Mr. Frémy no creia que la destilacion fuese necesaria para dicha purificacion.

La Exposicion de 1878 ha venido á completar la aplicacion industrial de las ideas emitidas en 1836. Varios fabricantes han triunfado de los obstáculos que presenta siempre una operacion nueva, y han expuesto ácidos grasos sólidos, perfectamente blancos, obtenidos sin destilacion, por medio de la saponificacion sulfúrica. El tema propuesto por Mr. Frémy está, pues, resuelto, y los hechos que habia estudiado, científicamente, han entrado en el terreno práctico.

Ya que de alumbrado hablo, no he de olvidarme de citar un nuevo carburador, de elevada temperatura, inventado por el Dr. Paquelin, el cual presenta las siguientes ventajes: utiliza como combustible un producto de venta corriente, que no puede faltar al consumo y cuyo precio permite obtener el gas á bajo precio: la esencia mineral, de peso 680 gramos el litro, produce un gas de composicion siempre uniforme, cuyas llamas tienen siempre la misma intensidad; no presenta peligro alguno de explosion; es de muy fácil manejo, y puede construirse muy barato en razon de su sencillez.

El micrófono, considerado hasta hoy como transmisor telefónico, puede constituir un receptor destinado á reproducir al oido los sonidos transmitidos por un aparato del mismo género. Así lo ha demostrado recientemente Mr. du Moncel, por medio de una disposicion conveniente debida á MM. Hugues, Bryth, Robert y H. Courtenay. Un micrófono de esta especie habla distintamente, aunque menos fuerte que el teléfono, y el mismo micrófono ordinario puede reproducir al oido los sonidos resultantes de vibraciones mecánicas producidas en la plancha que sirve de soporte al aparato. Basta para ello con una pila Leclanché de cuatro elementos.

Verdad es que ya se conocia el teléfono de mercurio de Mr. Breguet que, sin órganos electro-magnéticos, emite sonidos por las vibraciones resultantes de las oscilaciones de la columna mercurial; pero, en el nuevo aparato, los efectos obtenidos son mucho mas extraordinarios, por cuanto la vibracion destinada á producirlos solo es debida á las variaciones de intensidad de una corriente formada por el intermedio de malos contactos; y para oir los sonidos se aplica simplemente el oido contra la placa sobre la que están montados los carbones.

Sobresalen, entre las últimas comunicaciones presentadas á la Academia de Ciencias, dos: una de Mr. Sterry Hunt concerniente á las relaciones geológicas de la atmósfera. Considerando la enorme cantidad de ácido carbónico, cuyo carbono ha sido fijado por la vegetacion hullera, y la cantidad todavía mayor de este gas, fijado por las formaciones calcáreas, cree el autor que es necesario admitir para este ácido carbónico un orígen extra-terrestre. Piensa que debe considerarse nuestra atmósfera como un medio cósmico y universal, condensado en torno de los centros de atraccion en razon de sus masas y de sus temperaturas y ocupando todos los espacios interstelares en un estado estremo de rarefaccion. Segun esta manera de ver, las atmósferas de los diversos cuerpos celestes estarian en equilibrio entre ellos, de lo cual resultaria que todo cambio sobrevenido en el envoltorio gaseoso de un planeta cualquiera, ya fuese por la condensacion del vapor de agua ó del ácido carbónico, ya por entrar en libertad el oxígeno ú otro cualquier gas, se dejaria sentir, por efecto de la difusion, en la atmósfera de los demás planetas. Así, durante los períodos en que hubiese tenido lugar una gran absorcion de ácido carbónico en la superficie de nuestro globo, nuestra atmósfera hubiera sido alimentada sin cesar por nuevas porciones de este gas, procedente del medio universal y por consecuencia de los envoltorios gaseosos de los otros planetas. De ahí resultaria que la proporcion de ácido carbónico habria sufrido, en la atmósfera de todos los cuerpos celestes, disminuciones iguales, y, al mismo tiempo, que todo exceso de oxígeno, desprendido en la superficie de nuestro globo, se habria repartido igualmente sobre los demás cuerpos celestes. Mr. Sterry-Hunt ve en esta teoría de un cambio universal una esplicacion del orígen de los polvos cósmicos.

La otra se debe á Mr. Levy y versa sobre una ley universal relativa á la dilatacion de los cuerpos. En esta comunicacion el autor examina la relacion que existe entre el volúmen específico de un cuerpo, su temperatura y la presion supuesta normal y uniforme que soporta en su superficie, relacion que permite espresar una de estas tres cualidades en funcion de las otras dos, por ejemplo: la presion en funcion del volúmen y de la temperatura. Demuestra Mr. Levy que esta relacion dista mucho de poder ser arbitraria; que la presion que soporta un cuerpo no puede ser, en tanto que este cuerpo no cambie de estado, mas que una funcion lineal de su temperatura; en otros términos, y bajo forma física, si se calienta un cuerpo, sea el que fuere, bajo volúmen constante, la presion que ejerce sobre las paredes inmóviles de su continente, no puede crecer, en todo rigor, sino proporcionalmente á su temperatura.

—

Han aparecido, como de costumbre consagrada ya, tres meses antes de su natural alumbramiento, los diferentes embajadores de año nuevo, los mil y un almanaques que, cual impaciente lava, se estienden impetuosos por doquiera, visitando preferentemente los lugares donde no entran el libro ni el periódico, y haciendo todos sus esfuerzos por suplir mas ó menos al periódico y al libro, aportando á los mas recónditos rincones un poco de instruccion ó algunas horas de jovialidad.

Numerosa es la lista de este importante ramo de bibliografía popular, y si bien en ella figuran algunos títulos que mas valdría que yaciesen en eterno sueño, por cuanto contribuyen á mantener vivo el espíritu de superesticion, en cambio los mas son dignos de especial recomendacion, por el esmero que preside en la eleccion de sus textos, obedientes al plan de mezclar lo útil á lo agradable.

El clásico por excelencia es el *Astrologue universel*, ó *Triple Liegeois*, de Mathieu Laensberg, padre de los almanaques, que el editor Plon continúa, imitando en lo posible el papel gris, la forma *rococo*, las listas de las ferias, las anécdotas primitivas, etc., que tan felices hacian á nuestros abuelos. En la actualidad reemplaza á Mathieu Laensberg, Mathieu (de la Drome) el cual establece las predicciones metereológicas sobre datos científicos, progreso importantísimo y cuyas ventajas prácticas son un hecho universal.

Siguen despues los *Almanaques* generales: *L'almanach album des célébrites contemporaines; Le petit almanach de la France; L'almanach du Voleur illustré; L'almanach de France et du Musée des familles; L'almanach parisien*, biografías, noticias, descripciones de la Exposicion; ni una palabra de política, para no malquistarse con ningun partido.

En dos de estos vienen los *Almanaques* prácticos: *L'almanach scientifique, Le parfait vigneron, L'almanach manuel de la bonne cuisine*.

Luego los destinados á la infancia y al bello sexo: *La Mère Gigogne, L'almanach des dames et des demoiselles, L'almanach des jeunes mères, L'almanach du savoir vivre*, etc. etc.

Y cierran la marcha á tan variado cortejo los *Almanaques* recreativos: el *Prophétique*, el *Comique*, el *Astrologique*, el *Lunatique*; todos ellos chistosos, retozones, picarescos, y exornados con los dibujos de los artistas sobresalientes en el género.

¡Ah! Si le fuese dado revivir al buen Laensberg ¡cuánto no seria su asombro al ver los progresos realizados por su invencion!

La casa Quantin ha enriquecido su *Bibliothèque de luxe* con un nuevo volúmen, el 5.º de esta magnífica série que los bibliófilos acogen, muy merecidamente, con marcadísimo favor. Contiene la célebre novela de Mme. Krüdener, *Valerie*, y aun cuando como obra literaria no puede correr parejas con sus predecesoras, su parte tipográfica no desmerece en lo mas mínimo de los cuatro volúmenes ya publicados.

Con el cuaderno 26.º, que abraza desde la palabra *Vanadium* hasta *Zymomo*, han puesto fin los editores Hachette y C.ª al tomo III y á la série de voces de su gran *Dictionnaire de Chimie pure et appliquée* y para completarlo dignamente preparan un *Suplemento* que contendrá las novísimas adquisiciones que la ciencia ha conquistado durante la redaccion de tan vasta obra.

Por fin ha visto la luz el tan esperado libro del profesor inglés Murchison, vertido al francés por el Doctor Luteaud *De la fièvre typhoïde*, con una introduccion y notas de Gueneau de Mussy. El tema trascendental, base de la obra, en que se debate la teoría patogénica de la fiebre tifoidea por la introduccion en la economía de un gérmen específico de una individualidad perfectamente definida, y la autoridad de que el autor goza entre las eminencias médicas de la Gran Bretaña, hacen digníssimo de estudio este libro, que tal vez podrá contribuir al adelanto de la ciencia, dándole nuevas armas para combatir á uno de los mas terribles enemigos de la humanidad.

—

Dos tristes noticias inauguran esta seccion de mi reseña; dos nuevas defunciones añadidas á la ya luenga lista!

Mlle. Georges (menor) llamada así para distinguirla de su hermana la célebre trágica, ha muerto en Lille, donde se habia retirado con su hijo Mr. Tom Harel, ex-director de *Folies dramatiques*. Fueron sus *debuts* en la *Porte-Saint Martin* y en el antiguo *Théatre Historique*, donde creó los personajes de Mlle. de Vaudrey, en *Vautrin* (1840); de la nodriza Kennedy, en *Catalina Howard* (1843); y de la viuda Plumeau, en el *Caballero de Casa Roja* (1847).

La otra víctima ha sido Junca, el bajo cantante, que durante largos años contó sus dias por triunfos.

. . . .

Les Rieuses se intitula un juguete estrenado pocas noches ha en el *Vaudeville*. Susúrrase que bajo el pseudónimo del autor Daniel Bare se oculta una escritora distinguida. La obra, delicadamente dialogada, ha sido recibida con aplauso, á pesar de que no brilla mucho por su original, supuesta la analogía de su argumento con el del *Piano de Berthe* y el del *Roman d'une heure*.

La novedad dada por el teatro del *Chateau d'eau* es un drama terrorífico en cinco actos de Eugenio Liovillo, *Le braconnier du nid de l'aegle*. Imposible imaginar un argumento mas sombrío, mas espeluznante y mas complicado. Preciso fuera borronear una docena de páginas y exponerse á sufrir media docena de jaquecas para desenredar las peripecias y los quid-pro-quos acumulados en estos cinco actos. Los personajes que en un principio aparecen culpables, acaban resultando inocentes, y los que se tenian por inocentes son en realidad empedernidos facinerosos.

París posee hoy en su recinto *cuarenta y ocho* teatros principales:

El que cuenta con mayor número de localidades es el Chatelet, capaz para 3,500 personas.

A éste siguen:

El *Théâtre Historique*, con 2,500; el gran teatro de la *Opéra*, con 2,100; el del *Chateau d'eau*, con 2,000; el *Ambigu*, con 1,900; los de la *Porte Saint-Martin* y de la *Gaité*, cada uno con 1,800; el de *l'Opéra Comique*, con 1,500; el *Odéon*, con 1,467; la *Comedie Française*, con 1,380; etc. etc.

El teatro de mas variado repertorio es este último que, en el año transcurrido, ha dado 76 obras, de las cuales 25 pertenecen al teatro antiguo, 47 al moderno y 4 estrenos.

Vienen luego:

El *Gymnase-Dramatique* con 58 obras; el *Palais-Royal*, con 46; el *Odéon*, con 40, etc., etc.

Entre los teatros líricos, la gran *Opéra* ha dado 15 obras y la *Opéra-Comique*, 27.

A mas de los teatros París encierran 56 cafés-cantantes.

Los ingresos realizados en los teatros parisienses en 1855, época de la primera Exposicion universal, sumaron diez y seis millones de francos; durante los años siguientes fluctuaron entre catorce y quince millones. En 1860 alcanzaron la cifra de diez y siete millones, y en 1864, época en que se decretó la libertad de teatros, ascendieron á diez y nueve millones.

El año 1867, fecha de la segunda Exposicion universal, dió cerca de veinte y siete millones. En los tres siguientes, los ingresos bajaron á menos de veinte millones.

A veinte y tres millones llegó el año 1874, y se espera que el año actual logrará alcanzar la asombrosa cifra de treinta millones de francos.

—

La gran novedad de la quincena, el suceso *hors ligne*, ha sido el estreno del *Poliuto*, que tuvo lugar el lunes pasado, ante un público que, ávido de conocer esta obra capital, acudiera á llenar el Gran teatro de la Opera media hora antes de alzarse el telon.

En conjunto y someramente diré, pues mas no me permite una sola audicion, que en la partitura brilla, en una forma á la vez severa y graciosa, apasionada á menudo y siempre convenientemente distinguida, el genio innegable del ilustre maestro á quien se deben *Faust, Mireille, Romeó et Juliette, Gallia*, etc., etc.

No puedo negar, adhiriéndome á la opinion general, que la obra adolece de algunos lunares, por ejemplo: el excesivo desarrollo, la demasiada duracion de la escena del bautismo, y el interminable recitado de la prision, pero todo ello se desvanece ante la grandiosidad del poema musical y la riqueza de instrumentacion, notable siempre y sorprendente en ocasiones por su novedad.

Mlle. Krauss, Salomon, Lasalle y Berardi, principales intérpretes de la obra, desempeñaron magistralmente su cometido, arrancando frenéticos aplausos al entusiasmado auditorio, aplausos que se hicieron extensivos á los autores, á los pintores escenógrafos, y muy marcadamente á una *estrella* coreográfica, *nueva* en el cielo de la *Opera*, la simpática Rosita Mauri.

A. B.

Los contertulios de Víctor Hugo

UNA VISITA Á SU HOGAR

En el número 21 de la calle de Clichy, cerca de la casa donde en su infancia habia vivido con su madre, el poeta habita ahora con sus nietos.

En la noche, para recibir sus amigos, baja á la casa de esa generosa y valiente mujer que le salvó la vida en Diciembre de 1851 y que fué la consejera y la consoladora de su destierro.

Levantad esa cortina; estamos en el salon cubierto con tapicerías rojas, con rayas amarillas festonadas con flores. A los lados, la chimenea.

Aquí un gran mueble con incrustaciones de bronce, cuyos dibujos representan las escenas fabulosas del *Romance de Renat*.

En medio del salon y dividiéndolo en dos partes, se levanta sobre un pedestal una obra maestra del arte japonés, un elefante en combate, levantando su trompa amenazante y llevando su torre de bronce, sobre la cual desciende la araña de Venecia antigua con brazos de colores variados, torcidos en espiral y decorados con flores delicadas.

Allí en el rincon, á la derecha de la chimenea, casi debajo de una admirable péndula Luis XV, sobre la cual está sentado el Tiempo armado de su hoz tradicional, un canapé de terciopelo verde, como ordinario y preferido del poeta.

Es allí donde el poeta se sienta despues de comer; no se pone, como se os podrá haber dicho, de pié delante de su chimenea, en la actitud de un hombre que se planta para la posteridad ó habla en la tribuna. Está allí, vestido con su pequeño saco del dia, sin ceremonias, familiar, sonriente, conversando con todos aquellos que vienen á verlo, como si fueran sus iguales y sus *camaradas*. Nunca hombre alguno ha sido menos ceremonioso.

De pronto la conversacion se interrumpe, Víctor Hugo se levanta para saludar á una dama que entra en el salon, le besa galantemente la mano, la hace sentar, y reanuda la conversacion.

Al fin de la velada ofrece el brazo á las damas, se va al comedor, donde hay servido un pequeño lunch, y allí se continúan las historias, las relaciones y las discusiones. Despues llegan las doce, muchas veces las doce y media de la noche; todos se levantan; el maestro reconduce á los convidados y en la antesala recomienda graciosamente á las damas que se cubran bien, y las ayuda él mismo á poner sus tapados—hé ahí el *pontífice!*

—

El gabinete de trabajo no se describe. Del piso al cielo raso, es un indescriptible monton de libros, cartas y diarios; los muebles, la chimenea, los asientos han desaparecido. Apenas, en medio de ese caos, le queda al poeta un estrecho sendero abierto para ir de la puerta á la ventana.

Es que Víctor Hugo tiene una correspondencia mas voluminosa que la de diez ministros, y será tragado un dia no lejano bajo esta marea que sube de cartas, diarios y libros, que ruedan hácia él de todas las partes del mundo.

Le escriben madres y niñas, jóvenes y hombres; recibe cartas tiernas, de admiracion y respeto. Para decirle su emocion y su entusiasmo, los poetas deletrean sus primeros versos; á él se dirigen todos los que sufren, y los que aman, los que dudan y los que creen. Y él envia al uno una limosna, al otro agradecimiento, á éste un estímulo, á aquel un consuelo. Y es la felicidad que les dá á todos con una palabra suya, recuerdo precioso, reliquia inestimable.

Pero le seria necesario la vida de un hombre para leer todas las cartas que le dirigen sus admiradores, y la vida de otro hombre para responder una línea solamente á cada una; el poeta no puede bastar á la tarea.

Pero si en su bondad Víctor Hugo no quiere rehusar una palabra de su mano á esos desconocidos que le envian lo mejor de su alma, se debe tambien á su obra y á las generaciones que vivirán. Víctor Hugo no cesa de trabajar, repite con gusto estas palabras que ha tomado por divisa: *nulla dies sine linea*. Jamás ese poderoso espíritu está en reposo; siempre, en su pensamiento, nuevas concepciones suceden al libro acabado y cada año lleva una piedra mas al monumento colosal de su obra.

Que aquellos á quienes no puede responder se consuelen pensando que leerán en los libros del maestro algunas estrofas, algunas páginas mas!

Es en el salon rojo donde se reune en la noche, al rededor del maestro, una legion de hombres que atraen su grandeza y su bondad. Es allí que senadores y diputados, poetas y pintores, romancistas y periodistas van á llevar al padre el tributo de su veneracion y de sus aplausos.

Como sobre una cima donde el aire es mas puro, parece que á su alrededor pasa no sé qué soplo de ideal y de poesía, y todos, artistas y pensadores, vienen á respirar un poco del aire que lo rodea.

Homero por la boca de un heraldo, hace algunas veces la enumeracion de los guerreros que siguen al jefe. Yo no acabaria si quisiera enumerar las personas que he visto en casa de Víctor Hugo. Pero, siguiendo sin embargo el ejemplo del viejo servidor, voy á nombrar al menos algunos de aquellos que componen el batallon sagrado y como la guardia de honor del maestro ilustre.

Cerca de él están asiduamente los amigos de sus hijos, y sus hijos por el corazon y el desinterés: A. Vacquerie, el polemista sin rival, el conversador inagotable, sembrando á manos llenas las sátiras sobre las cosas y sobre los hombres; Paul Meurice, el dramaturgo amado de la multitud. He visto á Luis Blanc, Schelcher, Gambetta, E. Lockroy, Jules Simon, E. Lefebre, Noel Parfait, Adam Jorge, Peyrat, G. Perin, Clemenceau, coronel Langlois, Laisant, Spuller, Naquet, Deschanel, Lafont, Garnier-Pages, Lacretelle, Menardo Dorian, Edmond Adam, Bardoux, Ferroullat, Carbon, Bandets, Oudet, Masscault, A. Rey, De Maróese, G. Guillemot, Lecaun, Renan, de Bieville, Gustave Flaubert, A. Daudet, E. Augier, de Goncours, J. de Banville, Leconte de Lisle, Monselet, E. de Hervilly, Lemere, M. Dreyfous, A. Callignon, E. Magnier, Blondeau, L. Nalade, Catullo Mendès, Louis Kock, Paul Foucher, E. Blemont, Paul Parfait, Guillaumet, Bonnat, Charles Blanc, Pierre Veron, Laujol, Gineste, P. Elzear, R. Leschide, Leon Gladel, Genérès, E. Blun, A. Gill, A. Mérat, Lemonnier, Leon Richer, Gousion, Montrosier Burty, Albert Rousel, Philippo Asplet, Laffagette, Rollenat, Devera, Jules Claretie, Paul de Saint Victor, Talmeyr, Camilio Pelletan, Gautier, Hebrard, Rosetti, Fremino, Lemon Jony, Revillon, Regamey, A. Delarforge, Chanpantier, Gonzalez, Arsène Houssaye, Martin, Gl. Wimpfen.

No vaya á imaginarse que, pasando ese umbral se penetra en un antro donde rujen sin cesar poetas melenudos y políticos en delirio. Graciosas sonrisas iluminan esta caverna.

Cerca de Mme. Drout, que lleva como diadema real su corona de cabello blanco, brilla la juventud de Mme. Alice Charles Hugo, hoy Mme. E. Lockroy; el encanto y la gracia, el ideal de la jóven madre, teniendo cerca de sí la frente ya pensativa, los ojos negros y profundos de Jorge, hermosos como un niño Dios.

En esta sociedad escogida, que se reune al rededor del maestro, he pasado horas inolvidables. ¡Cuántas cosas encantadoras ó soberbias he escuchado, cuando, en su mesa ó en su salon, tiene á sus visitantes atentos y suspensos de sus labios!

Seria necesario que nada se perdiera de lo que sale de su boca.

A veces, volviendo á mi casa, he escrito algunas notas, pero ellas me desesperan por su sequedad ó su tibieza. Me parece aún oir á Víctor Hugo contar con su verbosidad inagotable, sus interesantes relaciones, ó levantar la voz para decir palabras enérgicas.

Los ejércitos de la Europa

EL EJÉRCITO SERVIO

Nos hemos propuesto hacer pasar bajo la vista de nuestros lectores, en una serie de artículos, los diferentes ejércitos europeos.

Este género de estudios, no puede dejar de ser favorablemente recibido por todos los que se interesan en las cuestiones militares.

Empezaremos hoy por un pequeño ejército recientemente aparecido, el ejército servio, que ha conquistado gloriosamente, al precio de inmensos sacrificios, un lugar escepcional entre los jóvenes ejércitos de la Europa.

Permítasenos, para hacer mas atrayente nuestra artículo, recordar cuál ha sido en último lugar el papel brillante desempeñado por la Servia durante la segunda parte de la campaña 1877-78.

Veremos así cuál era en esa época su defectuosa organizacion y seguiremos tambien sus progresos, la marcha inteligente de su organizacion, hábilmente dirijida por el príncipe Milan.

El 14 de setiembre de 1877, despues de la caida de Plewna, la Servia, arrastrada por consideraciones de alta política, invadia el territorio turco.

Apesar de las pérdidas esperimentadas al principio de la guerra, pérdidas cuya enormidad (cerca de 40,000 hombres) habla con bastante elocuencia en favor de sus soldados, á pesar de estas pérdidas, decimos, 136 batallones de infantería, 32 escuadrones, 44 baterías, en todo cerca de 75,000 hombres, iban de nuevo á tomar parte en las operaciones.

El 6 de Enero de 1878, el general Belimarkowisch, á la cabeza de una parte del cuerpo de Schumadja, entraba á Sofía; el 10, Leschjanin obligaba á Nisch á rendirse á discrecion despues de haber arrancado á viva fuerza todas las obras avanzadas de la plaza, cuya guarnicion prisionera, 150 cañones y 20,000 fusiles de cargar por la culata, constituyeron los trofeos de ese ruidoso hecho de armas.

Durante este tiempo, el cuerpo de Javor se apoderaba de Novi-Warosch; el cuerpo del Timok, dirigido contra Wradin, cubria Beldradschik; de todos los cuerpos servios, únicamente el del coronel Alimpitsch, establecido sobre el Drina, no habia franqueado la frontera en el momento en que las preliminares del armisticio vinieron á interrumpir forzadamente los éxitos de la Servia.

La conclusion del tratado de San Estéfano tuvo por consecuencia inmediata el licenciamiento de una parte del ejército. Tan solo tres brigadas territoriales, las de Alexinatz, de Kmajewatz y de Tschernarcka, quedaron con su efectivo en pié de guerra sobre las porciones del territorio turco aun ocupadas.

La estension del levantamiento de los montes Rhodope, las tentativas de agitacion provocadas en la vieja Servia por algunos emisarios musulmanes, la amenaza de una intervencion inglesa, obligaron muy luego al gobierno servio á emprender los preparativos de movilizacion.

Las tropas estacionadas en Pirst y en Wranja fueron reforzadas, llamadas las reservas, reaprovisionados los arsenales; la plaza de Nisch recibió un armamento formidable, pero la nueva frontera pudo ser demarcada sin hacer necesaria una nueva campaña.

Terminadas las hostilidades, le quedaba al Gobierno servio otra tarea que llenar: el castigo de los perturbadores que en el mes de Diciembre habian señalado la organizacion de la brigada Kragojewak.

El partido conservador se vió forzado á inclinarse; los mas culpables pagaron con su vida su tentativa de insurreccion.

Era necesario tambien poner á raya á los insensatos que no habian temido, en el momento en que la nacion tenia necesidad de todas sus fuerzas, tratar de dividirlas, emprendiendo la causa contra el príncipe de Milan y en favor del pretendiente Karageorgewitch. Un oficial, Jesorein Markorvitsch, que habia hecho sus ensayos en Pirol y en Ak-Palanka, tuvo que ser fusilado en Aranjelowatz.

Firmada la paz definitiva y á pesar de este nuevo estado de cosas, la Servia no habia podido todavia llevar á cabo su completo desarme.

El gobierno austro-húngaro iba á emprender su campaña á la Bosnia. El cuerpo servio estacionado sobre el Drina, encargado de hacer respetar la neutralidad del país, exigia ser reforzado.

Este cuerpo desempeñó admirablemente su mision, y mas de 4,000 soldados turcos fueron desarmados por su vigilancia.

Se le licenció en el mes de Octubre; vino en seguida el licenciamiento del cuerpo de Schumadja en observacion sobre la frontera meridional.

En el mes de Diciembre el ejército servio quedaba de nuevo sobre el pié de paz y efectuada la disolucion del estado mayor general.

La Skuptschina, reunida en Julio de 1878, en Nisch, tuvo que ocuparse inmediatamente de las cuestiones relativas á la guerra.

Señalemos como una de las primeras medidas dictadas por esta patriótica asamblea la ley de 15 de Julio sobre las pensiones que se deberian acordar á los inválidos, á las viudas y á los huérfanos de la última guerra.

Los simples soldados, completamente incapaces de proveer á su subsistencia, recibirian 288 francos; las clases, 360 francos; los oficiales subalternos, hasta 540 francos.

En fin, una ley del 11 de Octubre, ley que nos interesa muy especialmente, reglamentó la nueva organizacion del ejército.

Segun esta organizacion nueva, se creó cuadros permanentes para un ejército cuyo efectivo en pié de guerra quedaba fijado en 130,000 hombres, cifra considerable para un Estado tan pequeño, pero debidamente justificada por el establecimiento y la mantencion muy entendidos de los registros del estado civil.

La mantencion de un ejército de 130,000 hombres (servicio obligatorio y personal), habria sido para el gobierno una carga tan pesada como inútil; era suficientemente oneroso el mantener en todo tiempo los cuadros para un ejército de esta fuerza, sacrificio necesario, sin embargo, para un país que no quiere, por mezquinas economías, perder el fruto de triunfos penosamente obtenidos.

El gobierno del príncipe Milan se limitó, pues á la creacion de un ejército permanente que sirviera en el momento del peligro de núcleo sólido y esperimentado, á un ejército verdaderamente nacional.

Segun las últimas modificaciones, este ejército permanente en efectivo sólido y mantenido se compone:

Infantería—Una brigada de dos rejimientos con cinco batallones cada uno.

Cada batallon cuenta en tiempo de paz 700, y en pié de guerra 800 combatientes; ó sea un total de diez batallones, cuando en 1876 no habia mas que dos.

Cada batallon consta de dos compañías; la compañía posee en todo tiempo cuatro oficiales.

Artillería—Una brigada de cuatro rejimientos; cada rejimiento comprende siete baterías de campaña y una de montaña, ó sea un total de veintiocho baterías de campaña y cuatro de montaña.

Antes de la nueva organizacion no habia mas que ocho de campaña.

Cuerpo de ingenieros—La organizacion del cuerpo de ingenieros no ha tenido que esperimentar modificaciones: existe, como anteriormente, un batallon de zapadores y un batallon de pontoneros.

Caballería—Dos escuadrones de caballería únicamente existian antes de 1876. El efectivo de la caballería ha sido duplicado; cada escuadron es de 160 caballos.

Como se puede ver por este rápido resúmen, el gobierno servio no ha titubeado en imponerse pesados sacrificios para consolidar la obra de su reorganizacion nacional.

Por lo que hace al ejército territorial, todo el país, comprendiendo los territorios recientemente adquiridos, ha sido dividido en cuatro regiones de cuerpos de ejército, divididas ellas mismas en dos divisiones territoriales, y subdivididas en seis circunscripciones de reclutamiento.

Hé aquí la indicacion de esos cuerpos:

I. Cuerpo de Schumadja.—Estado mayor, Belgrado: 2 divisiones.

II. Cuerpo Timok.—Estado mayor, Negotin; division del Danubio, division del Timok.

III. Cuerpo de la Moravia.—Estado mayor, Nisch, y division de Nischava, division de la Moravia.

IV. Cuerpo del Drina.—Estado mayor, Waljewo; division del Drina, division del Ibar. (Esta última no tiene mas que dos circunscripciones de reclutamiento.)

A cada cuerpo de ejército territorial queda añadido un rejimiento de artillería, un media compañía de pontoneros, una ó dos compañías del cuerpo de injenieros y de medio á un escuadron de caballería.

Añadamos, para completar estos detalles, que el gobierno del prícipe Milan se ha ocupado igualmente de las cuestiones á poner en estado de defensa las fronteras, y que apresuradamente se ha votado una suma de 50,000 ducados para la organizacion definitiva de la frontera meridional; en fin, que el camino de hierro estratéjico Belgrado-Nisch ha sido principiado en la primavera de este año á espensas únicamente del gobierno.

Chile

MEMORIA DE RELACIONES ESTERIORES PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL DE 1879, POR EL SEÑOR SANTA MARÍA.

(Continuacion)

El 5 de Abril se hizo saber al representante del Perú en Chile que quedaban rotas las relaciones pacíficas entre ambos países, y desde entonces la república quedó en guerra declarada contra Bolivia y el Perú, á pesar de su anhelo y constante empeño por vivir en paz, pero en una paz que tenga siempre por base el mútuo y constante respeto al derecho comun y á la justicia.

Por penoso que nos fuese ver rota la solidaridad de naciones, cuya historia registra glorias y desastres comunes, no nos era posible vacilar. En las relaciones internacionales de América no debia predominar, de parte de Bolivia, el desprecio por la fé pública empeñada, y de parte del Perú el desconocimiento de los deberes que la lealtad y la honradez imponen, sin los cuales el trato de las naciones se hace imposible, engendrando constantemente, por esta causa, sérios peligros y mas sérias amenazas.

No podemos desconocer ni disimularnos cuán altos intereses están comprometidos en la presente guerra, mucho mas valiosos para nosotros que vivimos de las afanosas labores de la paz y de un profundo y aun exajerado respeto al derecho ajeno. Esperamos por ello que la firmeza y el patriotismo chilenos lograrán obtener el triunfo definitivo, puesto que tenemos de nuestra parte la justicia y nos sostienen en la contienda sanos y elevados propósitos.

Aceptada por Chile la guerra contra el Perú y Bolivia, hemos procurado empeñosamente, imprimir á los hostilidades el carácter que les dan las conquistas alcanzadas por la civilizacion moderna. Teniendo la guerra por objeto, entre otros fines, destruir los elementos de agresion y defensa del enemigo, hemos encaminado todos nuestros esfuerzos á circunscribir los males inevitables de la lucha al campo mas estrecho posible.

Cuando ya no nos fué permitido adoptar otra línea de conducta, ocupamos con fuerzas militares los territorios que condicionalmente habíamos cedido á Bolivia en el desierto de Atacama; pero, al ejecutar este acto, cuidamos de que se guardase á las autoridades y ciudadanos bolivianos todo género de consideraciones. Mas tarde, las necesidades de la guerra aconsejaron la ocupacion de Cobija, Tocopilla y otros puntos del territorio de Bolivia, y, me es grato constatar aquí, con el acento de la mas severa verdad, que ninguna accion odiosa de las tropas chilenas fué necesario reprimir, y ningun vejámen se hizo sentir tampoco contra los habitantes de aquellas poblaciones. Tal fué el respeto que el jefe de la ocupacion manifestó por las personas, que propuso en algunos casos á los funcionarios bolivianos que continuasen, como antes, desempeñando sus respectivos empleos.

No se ha adoptado en nuestro territorio medida alguna de hostilidad que pudiera dañar á los peruanos y bolivianos que habitan entre nosotros. Gozan de la misma libertad de que disfrutaban antes de la guerra, y sus propiedades ó intereses se encuentran al abrigo del mas remoto peligro. A ninguno se ha obligado á abandonar el país, y con ninguno se ha empleado una vejacion que pudiera hacerle fastidiosa su permanencia en él. Consigno este hecho con grata satisfaccion, porque da un elocuente testimonio de que nuestro país ha alcanzado un grado de cultura moral, de que puede justamente enorgullecerse.

Dirigidas las hostilidades de Chile contra las fuerzas organizadas de los beligerantes y contra los medios con que puedan aumentar sus elementos de agresion, la escuadra chilena ha perseguido con tenacidad á la escuadra peruana y ha tratado de cegar las fuentes de recursos de su gobierno. Se ha visto forzada para ello á destruir las lanchas y embarcaciones que servian á la esplotacion de guano y salitre en los puertos del Sud. La legitimidad de esta medida no puede ser disputada, pues sin ella el gobierno peruano habria continuado esportando aquellas sustancias al continente europeo para lograr proporcionarse, por este medio, nuevos y mayores elementos de guerra. Era, pues, indispensable privarle de estos auxilios para impedir que la lucha se prolongase y tomase mayores proporciones, con daño nuestro y de los intereses neutrales.

Pudo verificarse este acto en algunos puertos del Perú sin resistencia de ningun jénero; pero en otros como Pisagua, Mollendo y Mejillones, los botes que nuestras naves habian destacado para efectuar la destruccion de lanchas, fueron atacados de improviso por soldados que, escondidos entre zanjas y favorecidos por otros accidentes de la costa, se hacian invisibles. Fué preciso repeler inmediatamente la agresion y amparar con los cañones de los buques á la jente que en nuestros botes recibia el fuego del enemigo. Los disparos no duraron mas tiempo que el necesario para asegurar este objeto.

Se ha procurado establecer por los funcionarios del Perú y por algunos ajentes consulares estranjeros, residentes en los puertos ofendidos, que Chile no se conformó en la ejecucion de estas medidas á lo que el Derecho Internacional prescribe en tales circunstancias. Pretenden que debió anticipar una notificacion formal y conceder el tiempo necesario para que los intereses neutrales se pusieran al abrigo de todo daño.

Habrian tenido estas observaciones alguna importancia, si Chile hubiese asumido de improviso el papel de agresor, y si, al presentarse en los puertos del Perú, hubiera dirijido sorpresivamente contra las poblaciones y moradores peruanos el fuego de sus cañones, sin preceder provocacion alguna de parte de la fuerza armada de tierra. En tal caso, el jefe de nuestra escuadra, lo que no es de creerse, habria contrariado sensiblemente las miras é instrucciones del gobierno.

Pero los hechos no han ocurrido de esa manera. Las naves chilenas no han llevado el propósito de bombardear. Su objeto era distinto y conocido de las autoridades peruanas; y si su intento hubiera sido destruir esas poblaciones, jamas habrian traspasado, en el empleo de esta dura medida, las limitaciones que las prácticas civilizadoras han consagrado, ni habrian omitido las notificaciones y formalidades que, en estos casos, se exigen al belijerante en favor de los intereses neutrales.

Solo la necesidad de contestar y repeler con la fuerza el ataque que de tierra era dirijido contra nuestras embarcaciones, fué causa de que se hiciese uso de nuestros cañones, y esta medida de legítima defensa no imponia á nuestras naves obligacion de ningun jénero, ni ligaba su responsabilidad á los resultados que estuviera llamada á producir en tierra.

Las autoridades peruanas que habian apostado fuerzas militares y que dispararon sobre embarcaciones chilenas, legitimaron desde ese momento los medios destructores empleados por nuestra parte, y asumieron la responsabilidad esclusiva de todas sus consecuencias.

En el curso de las hostilidades, Chile no ha perdido de vista, en ninguna ocasion, el respeto á la propiedad é intereses neutrales y se ha esmerado en evitarles todo daño, que no sea exigido por el deber de consultar eficazmente los fines primordiales de la guerra.

Los gobiernos de Bolivia y el Perú han estado muy lejos de imitar el espíritu liberal, generoso y humanitario en que se ha inspirado Chile.

En vez de dirigir sus fuerzas activas contra los ejércitos de nuestro país, han buscado víctimas indefensas, obreros de paz, á quienes han sorprendido tranquilos y confiados en sus hogares, para hacerles sentir el peso de medidas de innecesaria crueldad.

Junto con la declaracion de guerra, el gobierno de Bolivia se apresuró á dictar, con fecha 27 de Febrero, un decreto de confiscacion de las valiosas propiedades mineras de Corocoro, pertenecientes á ciudadanos chilenos, persiguió á sus operarios y se apoderó de cuarenta mil quintales de barrilla, que vendió inmediatamente y cuyo producto destinó á comprar elementos de guerra.

Mas tarde, el 4 de Marzo, un nuevo decreto esta-

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Liverpool y escalas	« 23	inglés	«Thisbe»
Londres y escalas	« 23	belga	«Plata»
Rio Janeiro y escalas	« 23	brasilero	«Calderon»
Hamburgo	« 26	aleman	«Sakkarah»
Génova y escalas	« 21	italiano	«Colombo»
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	«Cervantes»
Liverpool y escalas	« 25	inglés	«Valparaiso»
Génova y escalas	« 26	italiano	«Europa»
Glasgow y Havre	« 27	inglés	«Buenos Aires»

Pasajeros

Llegaron por el vapor nacional *Rio de la Plata*:

Del Salto—Enrique Rogerzoni, Camila Williams, María Williams, Enriqueta de Ricardi, José Graso.

De Concordia—José Falcon, José F. Braga, Elías Allar.

De Gualeguaychú—Nicolás Piquet.

De Paysandú—Francisco Espinosa, Manuel Carlevaro, Teodoro Harosi, Teodoro Donadío.

De Fray-Bentos—Guillermo Nerin, Francisco Laurgarreta.

De Buenos Aires—Agustin Chichizola, Enrique Marques, Roberto Carrick, Proferina Viera, Nicolás Sotel, capitan Reyes, José Marshall, Cipriano Brion, José Russo, Santiago Vallardi y su familia, Pedro Figeri, Doroteo Nuñez, Delfina Nuñez, Manuel Gomez y 8 de familia, Estanislao Carrera, José Dominguez, Manuel Dominguez, Juan Martin, Nicanor Rodriguez, Castauro Negrete, Magdalena Lasargio, Nicolás Gregeo, Petrona Nicolini, Pedro Echeverri, Lorenzo Russo, Gabriel Velazco, Juana Raggio, Rosendo de Neda, Juan Lafurnié, Otto Destis, Enrique Gerner y 2 de familia, Alfonso Courot, Ernesto Escoraz, Augusto Berneche, José Orille, Julio Bernbola, Ramon Emilie, Félix Bennetti, Alejandro Buittaro, Domingo Fraccio, Luis Gandulfo, Juan Gandulfo, Manuel Romay, Juan Bertando, Francisco Silva, Andrés Salaz, José Saiz, Manuel Vrullo, Dolores Corta, Francisco Lezica, Guillermo Stwart, Graciano Heterche, Antonio Granotich.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran Compañía de Zarzuela Española

Empresa Aguirre y C.a

PENÚLTIMA Y EXTRAORDINARIA FUNCION DE LA TEMPORADA

EL SABADO 24 DEL CORRIENTE

A BENEFICIO DEL 1ER. BAJO

DON JOSÉ SUBIRÁ

1.° La zarzuela en 3 actos, titulada:

CAMPANONE

2.° El primer acto de la zarzuela bufa, titulada:

ROBINSON

Precios, los de costumbre. A las 8½.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Plaza de Toros

EN LA UNION

8.a corrida de abono

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO LO PERMITE

A BENEFICIO DEL SIMPÁTICO ESPADA

ANTONIO PEREZ (a) OSTION

Quien tiene el honor de dedicarla á la

SOCIEDAD LAURAC-BAT

Y Á SUS CON-PROVINCIANOS EN GENERAL

Al público

Llegado el dia de mi beneficio y agradecido á las muestras de simpatía recibidas de este generoso público, antes de partir para mi patria he querido dar una prueba de agradecimiento dedicándole mi funcion de gracia.

Si dejo satisfechos los deseos de los aficionados y mis favorecedores quedarán colmados los deseos de *Antonio Perez (a) Ostion.*

Se lidiarán seis toros de la ganadería del señor D. Antonio M.a Perez y seis del Sr. Arenas, los que en años anteriores han dado tan buen juego.

El espada Antonio Perez (a) Ostion, banderilleará un toro con banderillas cortas.

El simpático banderillero Nicolás Fuertes (a) el Pollo, dará el quiebro en la silla; y el banderillero Antonio Diaz (a) el Boticario, dará el salto de la garrocha; todos estos lidiadores en obsequio al beneficiado ejecutarán las suertes referidas.

A las 3½.

REMATES

Cárlos Moratorio, hijo

Importante remate de mercaderías—en nuestra casa Rincon 58.

HOY viernes 23 del cte., á las 12 en punto, venderémos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

A las tres de la tarde: por órden de seguros y cuenta de quien corresponda, venderémos lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Rubens.»

V D M 146|7—2 fardos lienzo mezcla, averiado.

181.e17

E. Castellanos y C.a

De 3 fardos tripe de Bruselas con avería. En el despacho de aduana. Por órden del señor agente de Seguros de Amberes y con autorizacion de la Colecturía General.

HOY viernes 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor inglés *Rubens*, procedente de Liverpool:

W. F. M. Y. 563—1 fdo, 6 pzas. tripe Bruselas con 289 yds.

« 510—1 « 4 « « rizado « 204¼ «

« 548—1 « 12 « « « « 663¾ «

Todo en estado de avería.

235e21

Por el mismo

Importante de terrenos á cualquier precio

El jueves 29 del corriente, á las seis en punto de la tarde, se procederá á la venta de cuatro fracciones de terreno, situadas á media cuadra de la calle de la Agraciada y en frente de la Plaza de Sarandí, solar núm. 1, compuesto de 18¾ varas de frente á la calle de Colombia por 32¾ de fondo al Oeste, formando esquina sobre la calle del Egido, linda por el Sud con D. Manuel Castels y doña S. Moreira de Ortiz y por el Oeste con doña Rosaria B. de Gutierrez, conteniendo una area superficial de 567 varas cuadradas.

Este solar tiene paredes de material, rejas para ventanas, portones etc., de manera que puede utilizarse inmediatamente colocándole un techo para depósito de granos, que es el objeto con que fué levantado.

Solar núm. 2, se compone de 27 varas de frente al Sud sobre la calle de Colombia, por 64¾ de fondo al Norte, formando esquina sobre la calle Yaguaron. El area total es de 1631 varas cuadradas.

Solar núm. 3, compuesto de 26 metros de frente al Sud, sobre la calle de Colombia, por 55 de fondo al Oeste. Area total 1917 varas cuadradas.

Solar núm. 4, se compone de 39 metros de frente al Sud, sobre la calle de Colombia por 48 de fondo al Oeste. Este solar forma esquina sobre la calle del Yi, y contiene un area superficial de 2672 varas cuadradas.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, en donde estará colocada la bandera.

Por mas informes ocurrir á los rematadores Sarandí 178.

212.e20.

Paullier hermanos

De un valioso terreno en la plaza Independencia, donde están actualmente las calesitas.

Títulos inmejorables

El viernes 30 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, cuya área total es de 605 varas 57 cents.

Dicho terreno mide de frente al Sud á la plaza Independencia, 17¾ varas, al Norte 16¾ varas, al Este 34 varas, al Oeste 37¾ varas.

Recomendamos al público este importante remate, seguros que la persona que compre hará una buena adquisicion.

Por informes, ocurrir á nuestra casa, calle del 25 de Mayo, 266 y 268.

77.e10

Benjamin Fernandez

Interesante remate de la bien situada finca en el camino Nacional que va al Pantanoso, núms. 187 y 189 Cuchilla de Juan Fernandez del otro lado del Paso del Molino, perteneciente á la sucesion de D.a Saturnina Sosa de Cledon.

El domingo 25 del corriente, las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden de la citada sucesion y á dinero de contado la espresada propiedad la que está rodeada de las vías férreas Central del Uruguay y la de la Barra de Santa Lucía, pasando casi á la puerta el tram-vía del Paso del Molino, estando edificada con frente á dicho camino al S. O., por donde mide 16 metros 40 centímetros, por el S. E. 37 metros, en el fondo al N. E. 16 metros 50 centímetros y 36 metros 15 centímetros al costado N. O., componiendo un área cuadrada de 608 metros 85 centímetros equivalente á 824 varas 84 centésimos.

El edificio comprende 8 espaciosas habitaciones de azotea, 2 buenas cocinas techo de teja, gallinero, algibe de mas de 80 pipas, y un pequeño galpon; tasado todo en 2,290 pesos oro, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, ó sean 1,526 pesos 66 centésimos oro.

Títulos á satisfaccion.

El mejor postor oblará al aceptarle su oferta de acuerdo con lo que dispone el art. 919 del Código de P. Civil la suma de 150 pesos oro.

La venta se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

Al mismo tiempo venderé un armazon con vidriera y mostrador en perfecto estado.

No olvidarse del dia 25 del corriente los pichincheros—y que la casa que se vende es la mejor situada en la cuchilla de Juan Fernandez, aparente para negocio donde antiguamente lo tuvo D. Eugenio Cledon.

220.e21.8, dp %

Cipriano C. Silva

Leandro M. Pinazo

Rossell hnos. y Romaña

Ricardo Sierra

Por el mismo

...portante de tabaco negro de primera—En Capurro Principal.

El miércoles 28 del corriente, á las doce en punto, procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:

20 cajones tabaco negro de primera, marca «Leal».

255.e22

Federico Ruano

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Sarandí, n. 183.

HOY viernes 23 del corriente á las 12 en punto, empezaré la venta al mejor postor, de cantidad de mercaderías.

183.e17

Por el mismo

De una propiedad—En la calle Cámaras núm. 231

El sábado 24, á las cuatro en punto, venderé esta propiedad que consta de 24 varas fondo, por 9 de frente, sala, 6 piezas, cocina, letrina, caño maestro, bomba de manantial, algibe, 2 patios con baldosas francesas.

Todas las piezas de tablas con techo de pino de tea.

El arrimo del fondo está impago.

El comprador tiene que entregar 50 pesos acto continuo de la venta.

197 e18

Por el mismo

Para herreros

De las importantes existencias de la bien surtida herrería del finado Felipe Martirené, calle de Ibicuy núm. 27, frente al cuartel 5.° de Cazadores.

El martes 27, á la una en punto, empezaré la venta precisamente al mejor postor de las importantes existencias de esta herrería por completa liquidacion del negocio, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

Chapas de fierro, fierro viejo, columnas de fierro, escaleras de idem, caños, cabos de picos, barras de fierro, piedra de afilar, planchuelas, llantas, camas de fierro, vigas de fierro, barandas para balcones, llaves inglesas, rejas de ventanas, zarandas, visagras, un surtido general de herramientas para herreros y carpinteros, herraduras para caballos y mulas, máquinas para agujerear, tornillos de fierro para vigas, pescantes, 3 tornos, terrajas, bandejas para horno, risos fundidos, rastillos, orquillos, plomo, remachas, máquinas punzones, barretas, tijeras para cortar, planchas con su banco, punzones de fragua, tenazas surtidas, abanicos de puertas y muchas otras existencias.

A las tres en punto

6 cocinas económicas de fierro.

1 máquina de agujerear.

1 idem saca espigas.

2 vigornias.

Barras de fierro nuevo.

Idem de acero.

Dos fuelles de la fragua.

Un pescante.

254 e22

Por el mismo

De un landó con 5 cristales, en muy buen estado, con sus buenos arreos, dos tilburys, un coche en buen estado y fuerte para inválido, un magnífico dockard—En la cochería de los Sres. Urta hnos., calle Misiones 149.

HOY viernes 23, á las 4 en punto de la tarde, venderé precisamente al mas alto precio.

Los coches estarán á la vista el mismo dia del remate en dicho local que ha sido elegido para mas comodidad de los compradores.

211.e20

Por el mismo

De muebles y variedad de artículos.

En mi casa, Sarandí, 183.

El á las 12 en punto, empezaremos la venta al mejor postor, de cantidad de muebles nuevos y usados.

54.e8

J. G. Previtali

JUDICIAL

De una casa en la calle Sierra núm. 141 y 143 y un terreno contiguo á los fondos, con cimiento de piedra y cal, pared de un ladrillo, un techo de zinc galvanizado, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garay.

De órden del Juzgado Civil y con asistencia del alguacil y actuario.

El jueves 5 de Febrero, á las seis de la tarde, daré principio á la venta de la casa arriba mencionada, la que tiene una area de 15 metros 15 frente por 35 metros 60 fondo, haciendo una area de 525 varas cuadradas 70 cents., construida perfectamente con todas las comodidades y tasada en la suma de 4,435 pesos 26 centésimos, pudiéndose comprar por las 2|3 partes ó sean 2,958 pesos oro.

El terreno que está al fondo es compuesto de una área de 132 varas cuadradas y está tasado con lo en él construido en la suma de 528 pesos 18 centésimos, y puede ser adquirido por sus 2|3 partes ó sea 353 pesos.

No podemos menos que recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion y por el buen paraje en que está construida.

El mejor postor oblará en el acto cien pesos oro segun lo dispuesto por el Juzgado.

Para informes, Misiones 172.

268.e23

Aurelio Cuenca

Importante remate en el Salto Oriental

DE 150,000 ADOQUINES

Al contado y sin límite

Por órden de D. Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia.—En el galpon de la Capitanía del Puerto, donde estará la bandera que lo indique.

El domingo 15 del entrante mes de Febrero, á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 150,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines están en las canteras del Herridero, márgen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.

La venta se efectuará en el lugar indicado del puerto por una muestra que habrá de cien adoquines, pero el comprador está obligado á recibirlos en tierra en el lugar de su depósito en las canteras del Hervidero, que es punto fácil de embarque.

Se le conceden al comprador 15 dias para el recibo de los adoquines, y entregará en el acto de la compra 150 $ oro como garantía.

El lugar del remate en los galpones del puerto el 15 de Febrero á las 9 de la mañana.

258.e23 *Alberto Montaldo.*

José Franco

REMATE JUDICIAL

Venta al mejor postor de una finca situada en la Aguada, calle de la Agraciada núm. 114.

El sábado 31 del corriente, á las cinco en punto del dia, se venderá al mejor postor sin retirar oferta la finca arriba espresada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que ejecuta don Francisco Fernandez á la propietaria D.a Isaura Larraya de Paisal, edificada en un terreno de 7 metros 945 de frente al Este sobre la calle Agraciada por 42 metros 95 de fondo al Oeste: contiene 7 piezas, despensa, cielos rasos de material, cocina, aguas corrientes, zaguan y patios con pisos de már-

Por el mismo

JUDICIAL

De las propiedades *retasadas* de la testamentaria de D. Lorenzo Nieto, cuyos precios son los siguientes tomando por base 2|3 de la nueva tasacion:

Misiones esquina Piedras, n. 62 á 66 y 212 á 218.	
2|3 de tasacion	$ 8,926 87
Resulta el edificio por	» 6,273 00
Id. la vara de terreno	» 12.82
Alquiler	» 102.00
Finca 18 de Julio, n. 40, 42 y 44.	
2|3 de tasacion	$ 28,021.43
Resulta el edificio por	» 4,793.00
Id. el terreno, vara	» 21.98
Alquiler	» 250.00
Agraciada, 725.	
2|3 de tasacion	$ 9,153 36
Alquiler	» 30.00

El jueves 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde venderé la finca esquina Misiones y Piedras, cuya posicion en el centro comercial con edificio nuevo y un alquiler que dá 1¼ p. % son mas que suficientes recomendaciones.

El mismo jueves 5 á las 5 de la tarde venderé la propiedad calle 18 de Julio situada en el corazon de esta calle, y que en su estado actual susceptible de mayor ensanche dá de alquiler cuasi el 1 p%.

El viérnes 6 de Febrero próximo á las 6¼ de la tarde venderé la propiedad Agraciada 725 situada en el inmejorable barrio Bella Vista, con edificio nuevo, y que por su baja tasacion dá un alquiler de 1¼ p%.

Todos los títulos son perfectos.

El comprador al recibir el boleto de venta oblará la cantidad de $ 200 por la primera $ 400—por la segunda y $ 100—por la tercera de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimientos.

208.e.20

Carballo Romaña y C.a

De 53 cajones castañas; con permiso de la Colecturía General.—En Herrera Nuevo.

HOY viernes 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, con permiso de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda:

R. P. 53 cajones castañas. 252.e22

Por el mismo

Importante remate de comestibles, loza, cristales—En su casa Zabala núm. 98.

HOY viernes 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda.

El gran detalle por los carteles de costumbre.

230.e21

Por el mismo

De 800 cajones fideos de Génova

Por cuenta de seguros

En los Depósitos Capurro

HOY viernes 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de **seguros**, lo siguiente, desembarcado del **vapor francés «Poitou»**, procedente de **Génova:**

J G P 550 cajones fideos de Génova surtidos.

L P G 250 id. id. id. id.

233.e21

Ruano y Gomensoro

De muebles

2 pianos, un armazon, una balanza, una gran caja de música, platinas, porcelana, cristales y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134

HOY viernes 23, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas finas embotelladas, porcelana, cristalería, cubiertos de platina, juegos para lavatorio, cuadros de varias clases, alfombras y gran variedad de artículos, 1 juego de muebles completo de jacarandá.

204.e20.

Por el mismo

De alhajas

En nuestra casa, calle de las Piedras, 134.

El lúnes 26 y mártes 27, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Un surtido de alhajas de oro y de plata de toda clase.

Hay algunos brillantes de valor y otras piezas de mucho gusto.

Mas adelante daremos el detalle. 205.e20

Por el mismo

De muebles

En Atahualpa—Jardin situado á los fondos de la casa del Sr. Castellanos.

El domingo 25, á las tres de la tarde, empezaré-mos la venta á la mas alta postura de todos los muebles de dicha casa que linda con Mme. Charry, y que consisten en:

Muebles de aposento como ser camas de fierro y de madera, mesas, roperos, cómodas, sillas, alfombras, un gran armario para depósito, bancos, platos, fuentes, vasos, copas, cucharas, tenedores, cuchillos, mesa de comedor, aparador, cuadros, espejos y todos los artículos de esta casa.

Pedimos puntualidad.

La persona desconocida que compre tiene que dar una señal en dinero. 250.e22

Por el mismo

De un terreno con frente á dos calles, 25 de Agosto y Piedras, entre Cerro y Juncal

Area, 1,190 varas cuadradas.

El lunes 26 del corriente Enero, á las 4 de la tarde y en el mismo terreno, venderémos á la mas alta postura, por division y particion entre las señoras D.a María y D.a Elena Mac Eachen, este importante y valioso terreno, que por su situacion y por tener frente á dos calles es á propósito para la subdivision.

La venta se ofrecerá en un solo lote que consta de 26|08 varas frente al Sud á la calle de las Piedras, por 27|40 varas de frente al Norte á la calle de 25 de Agosto, formando una área de 1,190 varas cuadradas.

Si no hubiese interesados por un solo lote, se procederá en seguida á la venta en fracciones del modo siguiente:

1er lote: de 13|04 varas de frente á la calle de Piedras por 25|233 varas de fondo, área 328|99 varas cuadradas.

2.° lote: de 13|04 varas de frente á la calle de Piedras por 20|372 varas de fondo, área 265|62 varas cuadradas.

3.er lote: de 13|70 varas de frente á la calle de 25 de Agosto por 22 varas de fondo, área 297|31, su forma irregular.

4.° lote: de 13|70 varas de frente á la calle de 25 de Agosto por 22 varas de fondo, área 297|31, su forma irregular.

El terreno está alquilado.

Tiene caño maestro, un galpon, una pieza de

...se, cerveza y licores, todo de las mejores marcas.

Cocina económica de primera clase, la batería de cobre, máquina de cobre para hacer café, tostador, balanza por mayor, baño María, mesas, bancos, etc., etc.

El jueves 5, á las 3 de la tarde, el armazon de mucho costo, el mostrador con mármol, estantes de la despensa, pisos, tabiques, la cancela, el toldo con su armazon, aparatos de gas y demas mejoras, con accion á la llave.

NOTA—Hasta el dia de la venta se oyen ofertas en particular. Si hubiese interesados pueden dirigirse á la misma casa. 4040.d14

Enrique Sauco y C.a

El domingo 25 del corriente, á las tres en punto, continuarémos la venta al contado de los pocos solares amojonados que nos quedan, en el magnífico y pintoresco parage denominado «Campos Elíseos,» próximos á la calle por donde pasa el tram-vía que va á la estacion.

Hay muchos edificios á los alrededores y algunos muy inmediatos á dichos solares y la importancia de su situacion es conocida del público.

Hemos vendido hasta por la ínfima cantidad de cuarenta y tantos pesos cada solar y los que ofrecemos hoy se venderán materialmente por lo que den, pues tenemos órden terminante de liquidar.

La bandera de remate y las banderolas colocadas en los mojones indicarán el local.

Títulos á satisfaccion y planos en nuestra casa 18 de Julio núm. 253. 243 e22

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De una hermosa casa-quinta en el paraje mas importante de los alrededores de la capital, en el transitado Camino de Suarez núm. 156. El tram-vía Brasilero pasa por su frente.

El martes 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez L. de lo Civil (doctor Vila), en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue D. Lucas Lecocq contra D. Felipe Calleriza, venderé en remate público el terreno y finca recientemente construida y con toda clase de comodidades, así como las plantaciones y demas que en él existen, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Este sobre el Camino de Suarez, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, ó sea un cuarto de manzana.

Linda por el Norte con D. Alcides De María, por el Sud con D. Antonio Marquez ó sucesores, por el Este camino de Suarez y por el Oeste con D. F. Calleriza.

Retasado todo en la suma $ 4,000 oro no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta cantidad.

El mejor postor en el acto de dárselo la preferencia oblará la suma de $ 300 á los efectos del art. 919 del Código de P. C.

Por informes ocúrrase á mi casa calle Cámaras núm. 45.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

130.e13

Por el mismo

Dos solares ubicados en la conocida quinta de Maturana, en el camino real de la Agraciada que vá al Paso del Molino.

El martes 3 de Febrero, á las 4 de la tarde se procederá á la venta, por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que sigue D. Cleofe Mas de Ayala contra doña Susana Lopez de Maturana, de dos solares cuya área y límites son como sigue:

Fraccion núm. 2: Consta de una área de 7,048 m. 40 cents., linda por el Norte y Sud con calles públicas. El resto del referido lote no tiene calle pública por su costado Norte y consta de 3,714 m. 70 cents., luego el área total de esta fraccion es de 10,763 m. 10 cents.; sus límites son por el Norte frente con calle pública y parte con terreno de Morales; por el Este el mismo Morales y por el Oeste con los linderos García Lagos, señora Acevedo y sucesion Maturana. La parte citada de 7,048 m. 40 cents. ha sido tasada á 35 cents. el metro cuadrado, é importa pesos 2,466:94 y la restante parte cuya área es de 3,714 m. 70 ha sido tasada á 25 cent. metro cuadrado y su importe es de $ 742:94. Importe total de la fraccion núm. 2, $ 3,209:88.

Fraccion núm. 4—Está ubicada al Sud calle por medio del referido lote núm 2, linda por el Norte y Sud con calles públicas, por el Este con Lussich y por el Oeste con la señora Giró: contiene un área de 5,843:81, tasado á 25 cents. el metro cuadrado, importa $ 1,460:95.

Los dos mencionados lotes importan juntos pesos 4,670:83 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

El mejor postor oblará $ 150 en oro sellado.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos.

Por informes ocúrrase á mi casa Cámaras 45.

234.e21

Por el mismo

DEL TRAM-VIA ORIENTAL

Perteneciente al concurso formado á D. Juan Dellazoppa, mandado vender por órden de don Antonio Piaggio síndico del referido concurso y autorizacion del Juez L. de Comercio Dr. don Adolfo Artagaveytia.

SIN TASACION

El jueves 12 de Febrero, la una en punto de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público en un solo lote, y dinero de contado, de la línea férrea arriba espresada, con todos sus wagones, caballadas, arreos y demas existencias; de costo todo de mas de **($ 300,000) trescientos mil pesos oro.**

Funcionando actualmente el **tram-vía Oriental** desde la playa de Ramirez en donde se halla la estacion principal, hasta el camino de Larrañaga, y recorriendo en su trayecto las principales calles de esta ciudad, ofréce á los capitalistas que pueden obtener su compra por un precio conveniente, la realizacion de un negocio de ingentes y seguras utilidades.

El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta entregará la suma de 500 pesos oro.

Para ver el inventario y demas detalles, ocúrrase a oficina del Juzgado de Comercio ó á mi casa Cámaras núm. 45. 146.e14

E. Risso, hijo

JUDICIAL

Importante remate de 2 solares sitos en la calle de Mercedes, núm. 400.

A la mayor oferta.

El martes 4 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. Departamental, los solares arriba mencionados, con lo en ellos edificado.

NOTA—El mejor postor deberá oblar la cantidad de 300 $ en el acto de la compra, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. 166.e16

Juan Favaro

JUDICIAL

Por el mismo

JUDICIAL

Por el mismo

JUDICIAL

OMNIBUS

La escuela á cargo de la Comision Filantrópica del Gran Oriente del Uruguay, empezará á funcionar desde el dia 3 de Febrero próximo. Se advierte á los padres, tutores ó encargados de los niños, que aun para los alumnos ya inscriptos, se debe solicitar la admision, por haberse abierto nueva matrícula.—Los interesados puedan ocurrir al local de la Comision calle Soriano núm. 179 de 5 á 7 de la tarde.—Montevideo, Enero 20 de 1880.—*La Comision.* e21.15

Manual de métodos Este libro útil para uso de los maestros, escrito por los renombrados autores norte-americanos Enrique Kiddle, Tomás F. Harrison y N. A. Calkins, traducido por la Sta. Joaquina Acevedo, Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo y D. Emilio Romero, y publicado por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, se halla en venta en la Secretaría de la misma calle del Dayman núm. 75. e23.10

Direccion de Cementerios Debiendo extraerse del nicho núm. 903 del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. Vicente Torterola, los restos de Alfredo Bonino, Emilia Tachvo, Dolores de María Virginia, Oliveiro y María Cames, se previene á los interesados que tienen tres meses de plazo para trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Enero 22 de 1880.—*La Direccion* e23 3meses

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad de esta plaza, que giraba bajo la razon de Luis Poey y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de Luis Poey.—Trinidad, Enero 17 de 1880.—*Francisco Ansolabehere, Luis Poey.* e27.3

Al público Pongo en conocimiento del público, á los efectos correspondientes, que desde la presente fecha deja de ser mi apoderado, el procurador D. Miguel Arquimbau, dejándole no obstante, en la buena reputacion y fama de que goza.—Montevideo, Enero 21 de 1880—*Manuel N. Lacau.* e22 3

Al comercio Desde el 31 de Diciembre próximo pasado, ha quedado disuelta la sociedad de Miles G. y Preza que giraba en esta plaza en el ramo de fundicion y maquinaria establecida en la villa del Cerro, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio D. Eduardo Gillespie.—Montevideo, Enero 1.° de 1880.—*Eduardo Gillespie.* e21.3

Al público y al comercio El que suscribe participa que ha vendido el almacen sito en la calle de Washington núm. 56 esquina á la de Maciel, el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará dentro del plazo de 5 dias á contar desde la fecha, pasados no cirá reclamacion alguna.—Montevideo, Enero 18 de 1880.—*Ignacio Palaez.* e20 5

Almacen Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Soriano esquina Yaguaron; tiene poco capital y hace buen diario. Para tratar, en el mismo. e18 5

Agencia de Conchavos CALLE JUNCAL, 118.—En esta casa hay siempre ocupacion para cocineros, mucamos, mozos de café y hotel, cocheros, jardineros, peones, matrimonios, muchachos y generalmente empleados de todos oficios de uno y otro sexo. Diariamente se ofrecen: dependientes de almacen, tienda, etc.; maestros para escuela ó casa de familia, boticarios para la ciudad y la campaña, tenedores de libros, etc., etc. Alerta, trabajadores! ocurran á nuestra casa! estarán colocados con honradez y puntualidad. Los agentes, *E. Lacroix y C.a* XXXI

Abogado José P. Ramirez ha trasladado su estudio a la calle del 18 de Julio, núm. 100. e11.15

Al público Desde la fecha las dos zapaterías de Juan Sentubery, calle Rincon núm. 207 y en frente 250, están en liquidacion. Por consiguiente las personas que quieran aprovechar la baratura del calzado que se vende, no tengan mas que ir á dichas casas. A mas se vende al por mayor con grandes rebajas. Como tambien se venderán los dos armazones por poca plata si hay quien compre. En dichas casas encontrará el público todas las clases de calzado que se puedan desear, para hombres, señoras y niños, á los precios mas mínimos.—Calle Rincon n. 207 y 250.—*Juan Sentubery.* XXX

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles a los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. e1.°1año

Al comercio Una persona que posee varios idiomas, conoce la teneduría de libros y tiene doce años de práctica en el comercio de esta plaza, ofrece sus servicios al comercio en general. Puede dar toda clase de garantías, tanto de conducta como pecuniarias. El que se interese puede dirigirse á la librería del Sr. Fermepin, calle 25 de Mayo núm. 255 bajo las iniciales C. C. d27.1mes

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo núm. 309. XV

Dr. Valdés García Médico-Cirujano-homeópata—Cámaras 132—De 12 á 2 y de 5 á 6. Tratamiento especial en las enfermedades de señoras y niños. e.20.1mes

Dr. Canstatt MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Se mudó á la calle de la Agraciada n. 660. Consultas, de 12 á 2. e13.1mes

Dr. Muridge y C.a CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle 25 de Mayo, n. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO—**Se ha mudado** á la calle del Uruguay, num. 119. Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 [altos], entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XVIII

Grasa de caracú Clase superior y mas barato que en cualquiera parte; latas de 1 y de ½ arroba. En venta, calle de las Piedras, núm. 234 y 236. e17.10

J. Goffre y Ed. Fermepin ZABALA 112 y 114—Siguen girando sobre cualquier punto de Francia, Italia, España, Suiza y Bélgica, á la vista; giros sobre Buenos Aires. e8.15

La Comision Liquidadora de la estinguida firma Socias y Requena, llama á sus co-acreedores á recibir un tercer dividendo de un diez por ciento, á su escritorio, Piedras, 201, de doce á cuatro de la tarde.—*Cárlos M. Valdes—Luis Linck.—Enrique Barrozo.* e22.10

Lecciones particulares La señora Fraccia, institutriz italiana recientemente llegada de Europa se ofrece para dar lecciones de francés é italiano en casas de familia. Ocúrrase calle Zavala, 142. e20.8

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 [altos]. XIII

Marcelino Diaz y García ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. XVI

Martin Fraga Procurador, tiene su escritorio en la calle de Andes n. 225. XIV

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, [bajo los arcos de la Pasiva.] XXI

Pablo Nin y Gonzalez Calígrafo, contador y liquidador público.—Calle de la Brecha, n. 13. e9.1mes

Quinta Se alquila una quinta con doce piezas, cochera, caballeriza, jardin, etc., con tren á la puerta y recientemente refaccionada. Se dará por treinta pesos mensuales. Se vende tambien una volanta americana de cuatro asientos, en perfecto estado, por la mitad de su valor. Ocurrir calle Cerrito n. 88, para tratar. e22.15

Rasgos biográficos DE HOMBRES NOTABLES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL—Por Isidoro De-María—Se ha publicado el 2.° libro. A venta los dos en las librerías de Ibarra y de Barreiro. Tambien se hallan las obras didácticas del mismo autor. e21.4

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191. VI

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR, LIQUIDADOR Y BANCADOR PUBLICO—Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo». e24.perm

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS—Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.a, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVIII fin de enero.3.°paj



NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**63 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

XVII.dp %.3°paj

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. José P. Farini, Juez Comisario del concurso Bozarco y Ca., cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato hecha por los fallidos, tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Enero 21 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e23.8

(Continúa en la 4.a página.)

AVISOS

†

D.a MARÍA ROMERO DE GUERRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Agosto de 1879

Su esposo D. Cornelio Guerra, sus hijos, hermanos é hijo político D. Ricardo Algorta y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á los funerales que en obsequio de dicha finada se celebrarán en la capilla de la Inmaculada Concepcion el miércoles 28 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos eternamente.

El duelo se despedirá del templo.

Unica invitacion. e23.5

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 227, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

D11.1año.3°paj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300—CALLE 25 DE MAYO—300

XI.3°paj

¡¡Ojo, capitalistas!!

SE VENDE

La magnífica propiedad de bajos y altos, situada en la parte mas comercial de la ciudad, calle Sarandí n. 195 y Misiones n. 225, formando esquina; muy cerca del correo, y en el centro de las casas de comercio introductoras y exportadoras.

Los bajos, que forman dos almacenes y escritorio grandes y comodísimos, han estado casi siempre y están ahora ocupados por una casa de comercio.

Los altos, que tambien están alquilados, tienen todas las comodidades necesarias para una familia.

La propiedad en su conjunto ofrece un seguro y lucrativo empleo de capital.

Quien se interese puede verse con Cárlos S. M. Lean, calle Sarandí, 187, Montevideo, ó con los señores Gifford hermanos, 15, calle Maypú, Buenos Aires. XXXIV.3°paj

Objetos de fantasía

Recibimos un nuevo surtido de objetos propios para regalo, son todas piezas de mucho gusto y de formas completamente nuevas. En artículos para carnaval, recomendamos nuestros clarines blancos y de color, tartanes, flores, muselinas, rasos de colores, guantes de cabritilla, surtido completo y como saben nuestras favorecedoras de primera clase, pomos, etc.

Tambien recibimos batones de clarin, peinadores, batas, enaguas, camisas, calzones, corpiños y todo lo que concierne á un surtido completo de ropa blanca para señora, colchas blancas y de colores, mantitas, triángulos y varios artículos de gusto, género blanco calado, granadina de hilo, id de seda é infinidad de otros artículos.

CORREA LUNA Hnos.

145—CÁMARAS—145

e21.4.3° páj

DEUTSCHE GEMEINDE SCHULE

ORDENTLICHE JAHRLICHE GENERAL-VERSAMMLUNG

am Sonnabend den 24 Januar 1880, im Locale des Deutschen Club «Frohsinn».

Tagesordnung

1. Berichterstattung.
2. Rechnungs vorlage.
3. Wahl von 3 Vorstandsmitgliedern.

Abends 8 Uhr.

Der Vorstand.

e22.3

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

COMISION DE Tenedores de Deudas

INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

La Comision convoca nuevamente á los señores Tenedores de Deudas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 del corriente, á la una de la tarde, en el salon principal del Centro Comercial, con el fin de proceder á la eleccion de cinco miembros en reemplazo de los cinco salientes, previniéndose que el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de asistentes, cumpliendo así con lo dispuesto por el art. 4.° del Reglamento.

Montevideo, Enero 20 de 1880.

La Comision.

e21.5

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y
		$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, á **6 reales** el ciento; finas, á **10 reales** y extra finas, á **12 reales**.

Facturas, á **4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.a calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3°paj

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

XXXIII

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

BOTELLAS VACIAS

NUEVAS

PROPIAS PARA EMBOTELLAR VINOS FINOS

Se han recibido en canastos de 12 docenas y se venden en la calle 25 de Mayo, núm. 335.

e13.15.3·paj

CASA Amédée Borrel

EN LIQUIDACION

CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 99

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

El que suscribe avisa al público en general y á sus favorecedores en particular que por llevar á cabo la liquidacion anunciada, ha trasladado su establecimiento en la misma calle 25 de Mayo número 99, en donde espedirá por espacio de dos meses todavía los artículos restantes, á los precios de costo en las fábricas de Europa.

Montevideo, Enero 15 de 1880.

e16.15 3°paj *Amédée Borrel.*

CÓDIGO DE Instruccion Criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

TÉ Y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo** así como tambien los mejores vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal y el renombrado Oporto Rezerva y Lágrimas de 1815, y la

ESPECIAL MALVAZIA DO DOURO

Camarones * en tarros * superiores.

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman

MARTINS E IRMAO

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

XXIX.3°paj

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.

El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

HOY 22 (sin escala) PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.
El 27, COTOPAXI—Agencia, Solís 55.
El 29 (sin escala), COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 29, SÉNEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 26, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 10, IBERIA—Agencia, Agencia, Solís 55.
El 19, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.

Societa G. B. Lavarello y C.a

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el dia 29 de Enero para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50—CALLE MISIONES—50

V

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan.......

Saldrá el 19 de Febrero con destino á Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio Janeiro . . .	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.a clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.a y 2.a clase y de 15 p. % á los de 3.a

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y C.a*

NUEVA Compañía Salteña

NUEVO ITINERARIO

Salidas de esta para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Los LUNES, vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse.

Los VIERNES, vapor **Rio de la Plata**, capitan Antonio Silveira.

AGENCIA, ZAVALA, 86.

IX

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Vapor **Júpiter**. . . sale todos los MIÉRCOLES.
» **Silex**. . . . » » » JUEVES.
» **Saturno** . . » » » SABADOS.
» **Onyx**, sin dia fijo, sale cada semana directamente para el Salto.

51—AGENCIA, ZAVALA—51

VIII

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

saldrá el lunes 26 de Enero para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

saldrá el martes 27 de Enero para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

IBERIA

saldrá el martes 10 de Febrero para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.a—Solís, 55.

III

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.a clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 22 de Enero directamente para Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado *en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.*

Para pormenores sobre pasaje y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

IV

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 29 de Enero, á las 12 del dia, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Febrero de 1880, á las 5 p. m., tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
y VIGO

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A. de la Roi.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 22

[illegible]

Señores Castro—Fortesa—Gallinal

Dia 22

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 22

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grand—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 22

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 22

[illegible] ... informacion; Testría José María Gonzalez; Concurso de Eulogio de los Reyes; Juan Garibaldi con Margarita Lemos; Matilde M. de Olaro con Julio Iguest; Manuel Suarez con Manuel Fuentes; Francisco Rivarola con Juan Aguiar; Daniel Zorrilla con Mariano J. Escalada; Testamentaria Joaquina Antero de Barreiro; Intestado Antonio Valentano; Samuel Lafon con Julio Debruz; Manuel Tejeria con César Osorio; Rosa Comas de Patito, venia; José Fernandez con Constancio Magiloa.

Dr. Gonzalez por impedimento

Cármen F. de Orgaz tercería en autos de Freitas y Pampillon (2.) María Guiffra con testamentaria Juan Guibetich (2.) Balbindo Freitas con Orgaz y Pampillon.

Silvestre Sierra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 22

Sucesion José Gonzalez con Ramon Perez; herederos Nicolás Robalias con Ceferino Bustamante; Sommas Marcos tercería en autos Tomas Bitiñas con Pedro Marjeaux; José Lana con Pedro Ricaldoni; Luis Ferrari con Domingo Arado; Teofilo Capdevielle tercería en autos Julia C. de Sicara con Leopoldo Capdevielle, Tristan Narvaja, testamentaria; Ramon Sagastizabal con Eloisa Correa; Juan Laborde con Agustin Lena; Miguel Santiago con Bernardo Zaraabal; Enrique Iriarte con Tomas Tomkinson; Norberto Ferrer con Antonio Nuñez; Simon Bignalsa con Antonio Ramos; Antonio M. Jimenez con Ramon Lopez, sentencia; Carlos Alacia con Rosa S. de Peixoto; Prudencio Vila tercería en autos Miguel Ugarte con Luis Vila; Juan Tate testamentaria; José R. Rodriguez tercería en autos Ana María A. de Gonzalez con Ramon Rodriguez y otros; Lazaxious hnos. con Flamini Vittadini.

Dr. Gonzalez por impedimento

Lorenzo A. de Medina con Fernando de la Fuente.

Dr. Artagaveytia por impedimento

Fortunato Mengino con testamentaria Ildefonso Pereira.

Benito Montaño escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Dario Saráchaga para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y resolver sobre la absolvencia ó insolvencia de la masa y determinar la forma de liquidacion tendrá lugar el 31 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Enero 21 de 1880. —*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e22.8

Por disposicion de D. Pedro Piñeyrúa, Juez Comisario del concurso formado á D. Gustavo Peltzer, se cita á todos los acreedores de este á la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Misiones número 166, con objeto de hacerles conocer el estado del concurso y requerir la autorizacion á que se refiere el artículo 1665 del Código de Comercio para la enagenacion de los créditos activos de la masa; previniéndose á los acreedores, que se resolverá con cualquier número que concurra.—Montevideo, Enero 16 de 1880—*Juan A. Albistur*, escribano público. e17.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, [illegible]

[illegible]

Juzgado de Féria

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible] ... Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Enero 19 de 1880—*Nicolás Lenguas*, escribano público. e 20.15.

Juzgado Ldo. Depl. de San José

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, continúa haciéndose saber la apertura de la sucesion de D.ª Juana Hernandez, á fin de que los que se consideren herederos, acreedores, ó con cualquier otro derecho á sus bienes, se presenten á deducirlos ante dicho Juzgado, dentro del nuevo término de treinta dias. —San José, Noviembre 28 de 1879.—*Carlos M. Silva*, escribano público. d30.1mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Robayna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Robayna y doña Vicenta Rodriguez—San José, Diciembre 6 de 1879—*Sixto de la Hanty*, escribano público. d13.3m.

Juzgado de Paz de San José

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago Hochener, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar al juicio verbal que le promueven los señores Ueltschi y Ca., bajo apercebimiento de que sino comparece en su rebeldía se procederá como corresponde—San José, Enero 10 de 1880—*Miguel de la Hanty*, Juez de Paz. e17.20.

AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTORIO DEL

Tram-via al Paso del Molino Y CERRO

Se invita á los señores accionistas de esta Empresa para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con el art. 8.º de los estatutos deberá tener lugar el jueves 29 del corriente á las dos de la tarde en su oficina central, calle del 25 de Mayo núm. 222 (altos,) recomendándose muy especialmente su asistencia.

Montevideo, 21 de Enero de 1880.
e22.e7 *El Secretario.*

Tram-via de la Union

En cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos de la Sociedad, se convoca á los señores accionistas á la reunion de la asamblea que tendrá lugar el lúnes 26 á las 2 de la tarde en la oficina del Directorio calle Solís núm. 53 (altos.)

Montevideo, Enero 21 de 1880.
e22.4 *El Secretario.*

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc., etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

Agua de la Verdad

DE CHARDIN-HADANCOURT



DOBLE AGUA de LAVANDA AMBARADA
DEPÓSITO
DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Cimiento Excelsum

DE W. KOSTER, NEW-YORK

PRUÉBENLO

Pega toda clase de artículos

Se obtiene en las principales farmacias y mercerías

KOSTER — EXCELSUM CEMENT

e14.1mes dp ½

Verificacion general de PESAS Y MEDIDAS

AVISO

En virtud de la autorizacion del Superior Gobierno, fecha 12 del corriente, se avisa al comercio, que deben de proveerse de las pesas y medidas correspondientes, para ser debidamente contrastadas, los siguientes ramos á saber:

Casas introductoras y de comisiones, remates, ferreterías, pinturerías y casas de cambio.

Almacenes al por mayor y al menudeo, fondas, bodegones y boliches en que se detallan líquidos.

Barracas de frutos del país, de maderas, de carbon de piedra y depósitos de tierra romana, etc.

Depósitos de sal, huesos, trapos, fierro viejo, zinc, alambre, fierro en barras y laminado, herrerías, broncerías y fundiciones.

Graneros al por mayor al menudeo, caleras, molinos, atahonas, labradores, fideleríias y almidonerías.

Cigarrerías y picadores de tabaco, panaderías, puestos y repartidores de pan, fábricas de galletitas y bizcochos.

Registros, tiendas, modistas, tiendas de paño y sastrerías.

Confiterías, droguerías, boticas, chocolaterías y platerías.

Carboneros y depósitos de carbon de leña, carboneros ambulantes y flotantes.

Saladeros, mataderos, carniceros, chancherías, graserías, jabonerías y velerías.

Mercachifles, lecheros y tambos, agrimensores, arquitectos y carpinteros, así como los demas ramos de comercio que tratan en artículos que deben ser pesados ó medidos.

Montevideo, 14 de Enero de 1880.

José L. Arregno, Verificador General.
e14.15

JARABE QUINA-LAROCHE Ferruginoso

A pesar del buen éxito, siempre en aumento, de la QUINA-LAROCHE, honrada con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad* y la *Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un Jarabe al Vino ó un Elixir de Quina.

El JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, contituye un medicamento Tónico reconstituyente por excelencia. El tiene las mismas propiedades que el Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso

CONTRA

ANEMIA, la CLOROSIS,
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE,
RESULTAS DE LOS PARTOS,
MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los Glóbulos *rojos que la dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar al* Estómago *el estimula el* Apetito *y se emplea con el mayor éxito para los niños.*

PARIS 22, 20, 19, calle Drouot PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GONORREAS

No mas inyecciones!!!

2 dias! ó tres! bastan para curar *radicalmente* las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS!

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto.

Elixir Aphrodisiaco! por el Dr. Wandick de Amsterdam. Es *soberano* para *fortificar* los *órganos debilitados*, dá un gusto muy agradable, bueno para el estómago, escita el apetito.

Unico depósito, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. e3.1mes.dp ½

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

Como los anuncios de la librería Fermepin constituyen una propiedad industrial segun contrato celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.ª, 3.ª y 4.ª carátula y el encabezamiento de los doce meses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo individuo que cometa el abuso de adulterar, desfigurar, ó aplicar otros rubros que los de la librería Fermepin cuando los ejemplares son destinados á la venta al público. d4—

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumería ORIZA, fabricada únicamente por la casa L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

El gran crédito que tienen los

PRODUCTOS DE ORIZA,

ha sido el origen de numerosas falsificaciones ó imitaciones fraudulentas.

Los compradores de nuestras marcas deben ser desconfiados y examinar bien si los géneros que se les ofrecen se hallan en cajas cubiertas de *papel azul impreso, adornado con haces de Espigas de arróz y Abejas* y autorizado:

1º Con una etiqueta y la firma roja de M. L. LEGRAND;
2º Con la marca de fábrica, en tres colores y la firma L. LEGRAND, RAYNAUD, sucesor.

Nótese bien si los escudos de armas representan las de *Francia* y *Rusia*.

Esta nueva Marca de Fabrica, perfeccionada, ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en *Leipzig* (Alemania), en *Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo, Madrid* y en todas otras Capitales.

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Centro Comercial

A pedido de 68 socios, se convoca á los señores suscritores á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á la una y media de la tarde, para tratar de reformas en el presupuesto.

Montevideo, Enero 20 de 1880.
e21.6

CARNEROS PADRES DE LA RAZA LINCOLN

Se venden dos carneros de 20 meses de esta raza afamada.

Pueden verse y tratarse en la Barraca Esperanza, calle de los Andes, n. 21.
e8.15

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas inclusos criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA
CALLE DEL CERRO N.º 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. XXVIII

SECRETARIA DEL

Orfeon Nacional

Cítase á los señores socios para la Asamblea General extraordinaria que celebrará esta Sociedad el 23 del presente, á las 8½ en punto de la noche.

Recomiéndase la puntual asistencia, pues se tratará del art. 40 de los Estatutos Generales.

Montevideo, 20 Enero de 1880.
El Secretario.
e21.3

LA MEDICACION FENICADA DEL Dr DECLAT ES LA QUE CON MAYOR ÉXITO SE EMPLEA HOY *para la cura de las Afecciones agudas y crónicas.*

EL JARABE DE ACIDO FÉNICO cura todas las Enfermedades de las Membranas mucosas, del Pecho, del Estómago y de los Intestinos, la Tos, Tisis, Gastritis y la Disentería. — Preserva de los aires nocivos.

JARABE ANTI-EPIDEMICO de *Feniato de Amoníaco* contra las Epidemias, Tifus, Fiebres tifoidea y amarilla, perniciosa, Disentería, Viruelas, Garrotillo, etc.

JARABE SULFO-FÉNICO contra las Enfermedades de la piel, Catarros, Asma, Tisis, Reumatismos, Dispepsia, etc.

GLICO-FÉNICO Anti-Contagioso para la cura de las *Quemaduras, Llagas, Enfermedades de la piel, Erisipelas, Varices, Enfermedades de las Mujeres. Preserva de las Picaduras de los Mosquitos, etc.*

DEPÓSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS CON ACIDO FÉNICO, EN PARIS, 6, AVENUE VICTORIA
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE BROQUA Y SCHOLBERG







LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica
Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especiales
Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv dp ½

PAPEL LARDY con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*

El PAPEL LARDY ejerce una accion immediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores nevrálgicos y reumáticos*, la *Ciatica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PARA ARRENDAR

Una estancia á siete leguas del pueblo de San José con área de dos suertes de campos de buenos pastos y aguadas abundantes, con una buena casa de azotea, puestos, corrales, etc. Estos campos son muy aparentes para hacer invernadas por su proximidad á la ciudad y además por ser de buen engorde para ganado vacuno y son tambien exelentes para la cria de ovejas. Para mayores informes y tratar sobre el arriendo, ocúrrase á la calle Zavala, núm. 121. e11.15



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

POMOS DE L. F. AKINSON Y C.ª

Depósito y venta por mayor, en casa de Belgrano y C.ª, calle del Rincon núm. 59 y 61.

d18.b.f.e



LOMBRIZ SOLITARIA *Curacion cierta* con los GLOBULOS tænifugos (*estracto verde de raices frescas de helecho macho de los Vosges*) de SECRETAN, Farmacéutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y de digerir, esperimentado con el mayor exito y adoptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado. Deposito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones.)

Depositarias en Buenos-Ayres y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., para fortificar a los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerlo mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen más que irritar y fatigar inutilmente el estomago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo esta depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo a la ley del país.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitarios en *Rosario* y *Montevideo*, para la venta por mayor: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

EXPOSITION UNIVERSᴸᴸᴱ 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses, se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses, se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra el quince por ciento anual.

Nota—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin del trimestre, un interés de tres por ciento anual, sobre el saldo menor de cada cuenta, que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre.

e3.1mes Montevideo, 1.º de Enero 1880.

PILDORAS del Dr CRONIER AL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hnos y Cª, y en las principales farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

BARRACA DE JUAN GORLERO

CALLE 25 DE AGOSTO, N.º 312

Se recibe á depósito, se embarca y desembarca toda clase de artículos.

A precios módicos
A precios módicos

e21.5

A LA CESTA FLORIDA

PRODUCTOS NUEVOS de

ED. PINAUD

Perfumista EN PARIS

Esencia.................. de OPOPONAX
Jabon.................... de OPOPONAX
Pomada................... de OPOPONAX
Agua de Tocador.......... de OPOPONAX
Polvos de Arroz.......... de OPOPONAX
Aceite para el Pelo...... de OPOPONAX
Cosmético................ de OPOPONAX

El mas penetrante de todos los perfumes.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Principios Elementales DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

IMPORTANTE

En el pueblo de la Florida se vende un gran [illegible]lino á vapor, único en el Departamento y de [illegible] mejores del país.

El que se interese puede hacer un magnífico [illegible]gocio, por ser un establecimiento nuevo y es[illegible] pronto para trabajar.

Tiene grandes graneros y un vasto edificio p[illegible] depósito de harinas, etc.

Para tratar, verse con los Sres. Portillo y Balp[illegible]da, calle Orillas del Plata, n. 26, en esta ciudad [illegible] en la Florida, con su actual propietario.

César Osorio.

e10.1mes

A LA REINE DES FLEURS
CASA ESTABLECIDA EN 1774.
Paris, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, Paris
Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.



LECHE DE IRIS

para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris.

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE DE

OPOPANAX

Esencia........................ de OPOPANAX
Agua de tocador................ de OPOPANAX
Jabon superfino................ de OPOPANAX
Pomada superfina............... de OPOPANAX
Aceite superfino............... de OPOPANAX
Cosmético superfino............ de OPOPANAX
Polvos de Arroz................ de OPOPANAX
Almohadilla perfumada.......... de OPOPANAX

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y Cª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

XXVII

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 21
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Crranwell.

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico a la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las Calenturas, las Jaquecas, las Neuralgias, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN 6

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

Por AUGUSTO MAQUET

—Ah! jamás los he conocido. Durante mucho tiempo he creido que era mi madre la mujer que me ha criado y que nunca se habia separado de mí; á sus cuidados debo lo poco que sé; ella me enseñó á orar, ella me habló del mundo que jamás habia entrevisto, pues habitábamos las dos una casita al pié de las montañas de Argonne, sin mas sirvientes que Sidonio y su hermana. Creo que cuento diez y siete años, caballero, y en tanto tiempo no he visto cuatro rostros estraños.

La mujer de que os hablo cayó enferma hace unos quince dias; así que se sintió acometida por el mal escribió una carta á Paris, y llegó un correo á tiempo para ver espirar á la que llamaba mi madre. Antes de morir, mi madre quemó la carta que le habia traido el correo, y ordenó á Sidonio que alquilase una carroza y que me acompañase al convento de las Monjas Azules de Mezieres. Allí me dirigia cuando nos habeis salvado, y si el pobre Sidonio ha muerto, ya veis, caballero, que me encontraré solo en el mundo.

Gerardo quedó pensativo, admirado de lo que acababa de oir; tomando á la jóven por la mano, la hizo sentar en una piedra que habia cubierto con su capa, y sentándose luego á dos pasos, dijo:

—Lúgubre existencia ha sido la vuestra, en ella se encubre un misterio ó un infortunio. No lo pensais así, señorita?

—Tambien lo creo.

—Y echais de menos á esa mujer? ¿la llorais todavía?

—No he podido mirar con ojos serenos la inter[illegible]

[illegible]

me ha perseguido siempre, y he conservado un corazon frio para la mujer á quien daba el dulce nombre de madre.

—Os maltrataba?

—Hasta tal punto, que despues, al recordar las furiosas miradas de aquella mujer, el odio con que me perseguia, los golpes con que me atormentaba, á mí, pobre niña, me he preguntado si era su intento hacerme morir bajo el peso de tantas miserias. Sin embargo, pasado algun tiempo, su mirada se suavizó, y conmovida quizás por la resignacion con que yo habia sufrido lo pasado, me enseñó á leer, explicóme los rudimentos de cuanto ella sabia, é hizo que me diera algunas lecciones un anciano cura irlandés, nuestro mas próximo vecino, cuyo presbiterio distaba una legua de nuestra casita. Procuraba ademas inspirarme sentimientos superiores á mi condicion, y me repetia á menudo que Dios obra milagros, que sacó á José de la oscuridad para convertirle en gran señor.

Preguntábame qué conducta observaria con ella si llegaba á ser algun dia rica y poderosa; tratábame con algunas mas consideracion, y á veces hasta me llamaba señorita. Mi trajo no se asemejaba al de los niños del campo á quienes á veces entreveia; y siempre vi dinero en la casa, mucho mas del que se gastaba.

—Y no os habló esa mujer de vuestros padres de modo que pudierais comprender algo?

—Jamás.

—Tendreis algun nombre..... perdonadme si soy indiscreto.

—Me llamo Antonieta.

—Y...... no mas?

—No mas, replicó la jóven. Por qué?

—Porque regularmente se tienen dos nombres, señorita; el propio y el paterno.

—Pero como yo no tengo padre, dijo con sencillez Antonieta.

Gerardo fijó en la jóven una mirada investigadora, que esta sostuvo con firmeza en un principio, pero que luego la hizo bajar la vista: adivinaba que los ojos de Gerardo, despues de sondear el alma habian vuelto á la superficie, y no examinaban mas que la belleza.

—Decia que desde vuestra infancia no habeis vis[illegible]

[illegible]

ba, y á dos ó tres extranjeros que pasaron por nuestra casa.

Hubo entre ambos jóvenes un momento de silencio; Gerardo fué el primero en romperlo.

—Y sois feliz? preguntó.

—No del todo, pues siento todavía el pesar de haber visto morir á mi aya; sin embargo, mi dolor irá desvaneciéndose por cuanto no es muy profundo, y como me dirijo al convento de las Monjas Azules, donde hallaré compañeras; como tendré allí una sociedad en la que aprenderé cuanto ignoro, y como, en fin, me propongo elegir entre aquellas señoras á la mas hermosa y á la mas buena para tener una amiga, creo que seré feliz, pues encontraré por primera vez una persona que me ame.

Gerardo se levantó y dirigió una triste mirada á la perfecta hermosura que iban á encerrar para siempre las paredes de un claustro.

—Señorita, dijo, si hubieseis sido desgraciada, os habria propuesto, ya que os hallais del todo libre, acompañaros al lado de mi madre, que habita á siete leguas de aquí. Mi madre vive sola; esta mañana me he separado de ella para marchar al ejército de Italia, y á su lado encontrariais la compañía que deseais, la amiga que buscais, pues no hay en este mundo otra mujer tan buena como mi madre.

Gerardo se detuvo esperando la contestacion.

—Gracias, dijo la jóven; pero me esperan en las Monjas Azules, donde el pobre Sidonio habia recibido órden de acompañarme.

Gerardo se inclinó y no insistió mas.

—En ese caso, señorita, iremos á reunirnos con la carroza que ha conducido á vuestro cochero á la aldea, si es que os sentís con fuerzas para ello; os prevengo que está bastante lejos.

—No estoy fatigada, contestó Antonieta.

Gerardo tomó su caballo por la brida, y, sin añadir mas palabra, siguió á la jóven por el camino que conducia á la aldea.

Llegados allí, supieron que el cirujano habia juzgado muy grave el estado del herido, que le habia sangrado dos veces, y que habia prescrito un absoluto reposo, prohibiéndole emprender el viaje antes de pasar un mes.

Gerardo pudo convencerse de la exactitud de su diagnóstico.

Presa Sidonio de una violenta calentura, delirab[illegible]

[illegible]

—Ya veis, dijo, que no podeis pensar en poneros en camino; os reitero pues mi proposicion: el castillo de Lavernie solo dista siete leguas y media, y puedo conduciros á él, dando á mi madre la doble alegría de conoceros y de abrazarme de nuevo cuando me cree muy lejos; aceptad. Decis que os esperan en las Monjas Azules, pero quién?

Antonieta repitió con voz armoniosa, pero con firmeza que admiró á Gerardo.

—Me esperan.

—Pero cómo ireis allá? el coche está roto; quizás no tengais mucho dinero....

—Yo no; pero Sidonio debe tenerlo.

Gerardo nada encontró en los vestidos de Sidonio, y lanzó una investigadora mirada al barbero que habia desnudado al cochero para ponerle en la cama; pero en aquel momento le ocurrió una idea. Salió para inspeccionar el carruaje, y en el fondo de la caja encontró una bolsa de cuero que contenia veinte y cinco luises de oro, suma considerable si se atiende á la pobre apariencia del que la poseia y á la poca duracion del viaje.

—En efecto, señorita, dijo volviéndose al lado de Antonieta, este es el tesoro de Sidonio, y teneis mas de lo que se necesita para llegar al convento.

—Dejaré aquí ese dinero para que cuiden bien al pobre muchacho, dijo Antonieta con un desprendimiento que agradó á Gerardo.

—Y vos?

—Oh! yo...

—Debeis hacer veinte leguas, señorita.

—La carroza ha rodado desde el barranco hasta aquí, y tambien rodará desde aquí hasta las Monjas Azules.

—No, señorita; la lanza está rota, y nada detendria al coche en las pendientes.

—Pues entonces, caballero, vos que con tanta bondad me habeis ofrecido acompañarme junto á vuestra madre, ¿cómo pensasteis que haria el viaje?

—Habriais montado uno de los caballos del coche y yo el mio; un almohadon de la carroza bien cinchado sobre el robusto caballo habria sido una excelente silla.

—Pues por qué no he de hacer lo mismo para marchar al convento?

—Sola?

—No; con un guia.

[illegible]

—No, señorita; pensaba únicamente que haceros acompañar así por un desconocido, por un labriego....

—Pues cómo! dijo la jóven con una graciosa é inocente sonrisa; no me acompañais vos?

Una idea vulgar, estravagante, incompatible con el noble semblante que Gerardo tenia á la vista, atravesó su imaginacion.

—Será acaso una aventurera? pensó; ¿me habrá contado esa historia inverosímil, confiando en que Sidonio no puede desmentirla?

—Señorita, replicó Gerardo con repentina frialdad; he tenido el honor de deciros que marcho al ejército, que tengo prisa, y veinte leguas fuera de mi camino, me causarian á lo menos dos dias de dilacion.

Antonieta habria podido ofenderse, aparentarlo por lo menos, pero no lo hizo; sus negras cejas no llegaron á fruncirse, ni la menor contraccion apareció en sus labios.

—Igual tiempo habríais perdido acompañándome al lado de vuestra madre, dijo tranquilamente; pero ya que no podeis sacrificar esos dos dias, iré sola, ó con el primero que se presente al convento de las Monjas Azules, y no por eso os agradeceré menos cuanto habeis hecho por mí.

Al decir estas palabras, metió su mano en la bolsa de cuero, y entregó, sin contarlas, varias monedas de oro al cirujano del pueblo, recomendándole con eficacia que cuidase bien á Sidonio, y le hiciese conducir á su casa luego que se hallase en estado de ser trasladado á ella sin peligro.

Ordenó luego ensillar uno de los caballos con el almohadon de que hablara Gerardo, y con gran sagacidad eligió entre los presentes al hombre que le pareció ofrecer mayores garantías, y que hubiera inspirado confianza al mismo Lavater; era un mozo de veinte años, de ojos azules y límpidos, de frente despejada, de franca sonrisa.

—Quereis, le dijo, ganar un luis de oro acompañándome á las Monjas Azules de Meziéres, y conduciendo de nuevo aquí el caballo que voy á montar?

—Ya lo creo, y de muy buena gana, contestó el mozo.

—Partamos, pues, continuó Antonieta, que hizo á Gerardo una profunda reverencia, y le dejó en la estancia, admirado de tanto candor ó de tanto des[illegible]

[illegible]

Aun no habia reunido todas sus facultades, aun no habia movido los piés del sitio en que el estupor se los clavara, cuando oyó en el patio del barbero las pisadas de los caballos.

Corrió entonces á la ventana; el almohadon habia sido ya atado sobre el vigoroso caballo; el mozo de ojos azules tendia su mano á manera de estribo á la hermosa viajera, y esta, despues de colocar en ella el pié, saltó como una pluma sobre el caballo. Gerardo desde su ventana vió al campesino que ataba dos correas á una plancha de madera para que descansasen los piés de Antonieta; vióle inspeccionar el bocado y la brida, y en seguida, despues de atar sobre su cabalgadura una maletilla que la jóven llevaba en la carroza, montó en pelo sobre el animal, y salió el primero de la casa, llevando por la brida la montura de su nueva señora.

Esta, luego de pasar el umbral, saludó otra vez al cirujano y á los campesinos, encargóles de nuevo que cuidasen de Sidonio, y se alejó en medio de los saludos humildes y sinceros que aquellas buenas gentes, mucho mas fisonomistas de lo que generalmente se cree, no podian rehusar á tanta bondad y sencillez, á tanta pureza y hermosura.

Antonieta levantó los ojos hácia el primer piso, y vió en la ventana á nuestro Gerardo inmóvil, asombrado, que la miraba partir sin pestañear, y como si viera algo que excediera á su comprension; dirigióle una sonrisa capaz de desvanecer el escaso sentido comun que al jóven quedaba, y le hizo un encantador saludo con la cabeza, al cual Gerardo no contestó, embebido como estaba en su contemplacion. En tanto el caballo continuaba alejándose, y no tardó en desaparecer en un recodo del camino.

Gerardo, al perderlo de vista, pareció recobrar el uso de su razon; apartóse de la ventana, bajó corriendo los doce escalones de la rústica escalera, saltó sobre su caballo, que se impacientaba en el patio, salió de la casa sin cuidarse del pobre Sidonio, y emprendió un furioso galope, siguiendo las huellas de la viajera.

Sin embargo, apenas se encontró montado, cuando á aquel primer impulso, tan noble y tan franco, sucedieron las dudas y vacilaciones, hijas de la mezquina educacion del mundo.

Gerardo temió parecer un necio ó un hombre que [illegible]

[illegible]

El pretexto mezquino y pobre, como debia ser todo partiendo de aquel falso razonamiento, fué la bolsa de cuero que Gerardo habia hallado en la carroza, que la jóven habia vaciado para pagar al cirujano, que luego habia arrojado sobre una mesa, y que Gerardo recogió maquinalmente, mientras indeciso y turbado presenciaba la partida de Antonieta.

Aquella bolsa, cuyo estorbo sintió en su bolsillo, le pareció una magnífica excusa para correr tras la viajera; encantado con su idea, Gerardo no tardó en divisar á Antonieta al llegar á lo alto de una colina, que su caballo, excitado por la espuela, habia subido en un minuto.

La jóven volvió la cabeza al oir á sus espaldas aquel rápido galope; Gerardo estaba ya á su lado.

—Señorita, dijo, habeis olvidado algo en casa del cirujano, y os lo traigo.

—No sé....

Gerardo le tendió la bolsa de cuero.

—Ah! vaya que teneis fortuna, señorita, exclamó riendo el robusto mozo; pensar que corren tras de vos con tanto ahinco para entregaros una bolsa vacía!

Tanta candidez ó tanta perspicacia irritó á Gerardo, el cual, dirigiendo su caballo entre el de Antonieta y el del campesino, dijo á este con cierto enojo.

—Sigue detrás.

Antonieta fijó en él una mirada de sorpresa.

—Caballero, le dijo, olvidais que no es este vuestro camino?

—Debeis perdonarme, replicó Gerardo; he sido descortés con vos y me acuso de ello humildemente. Las palabras que os dirigí en casa del cirujano me fueron dictadas por ideas del todo opuestas á las que abrigo en este momento.

—Ah! exclamó Antonieta procurando comprender.

—Un hombre de mi nobleza y de mi educacion, no abandona en los caminos, espuesta á mil contratiempos, á una mujer sea quien fuere, y con mayor razon á vos, señorita.

—Porqué?

—Ese por qué embrolló todas las ideas de Gerardo, y la sinceridad con que fué pronunciado, le miradа límpida con que fué acompañado [illegible]

[illegible]